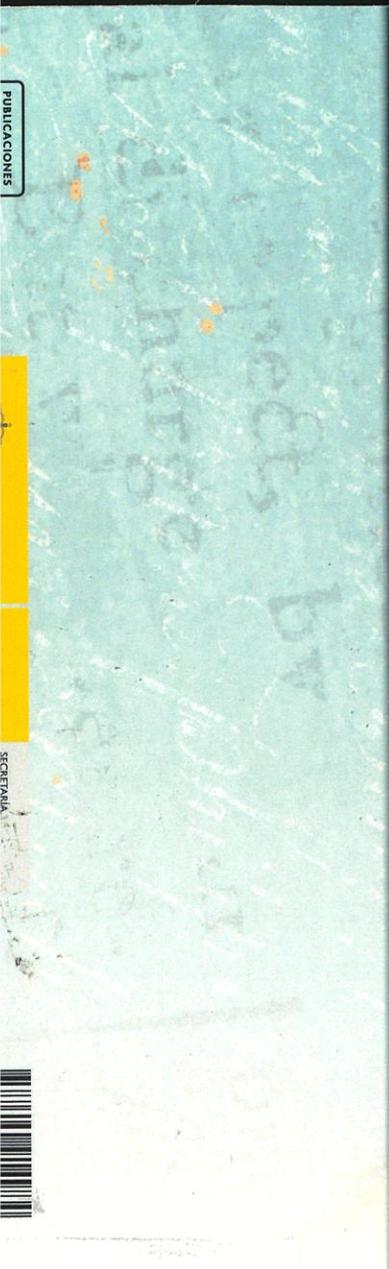




Cuadernos de Estrategia 204
La dualidad económica Estados Unidos-China en el siglo XXI

ie

Instituto de
Estudios
Estratégicos



ÍNDICE

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
<https://cpage.mpr.gob.es>

Página:

Introducción

La dualidad económica Estados Unidos-China en el siglo XXI.

Eduardo Olier Arenas

Introducción: Estados Unidos versus China.....

Una primera aproximación

El contexto global.....

Un apunte sobre China.....

China: capitalismo y filosofía

La dualidad China-Estados Unidos.....

El contenido de este Cuaderno Estratégico

Referencias

Capítulo primero

Características principales y peculiaridades de la economía china.....

Alfonso Zurita Borbón

Introducción.....

El siglo XXI y la Trampa de Tucídides entre los Estados Unidos de América y China.....

El pasado histórico del Dragón Rojo

La situación política

Claves principales de la economía de China.....

El modelo económico de mercado social y las reformas económicas estratégicas

Los Planes Quinqueniales de Desarrollo Económico y Social

China como potencia económica mundial número 1

En esta edición se ha utilizado papel 100% libre de cloro procedente de bosques gestionados de forma sostenible.

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de los autores de la misma.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido photocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.



<https://publicaciones.defensagob.es/>



NIPO: 083-20-142-X (edición libro-e)

NIPO: 083-20-141-4 (edición papel)
ISBN: 978-84-9091-498-4 (edición papel)

Depósito Legal: M-28436-2004

Fecha de edición: septiembre 2020

Maqueta e imprime: Ministerio de Defensa

Edita:

| | |
|---|-----------------|
| El «lunes Negro» del 24 de agosto del 2015: el desplome del mercado de valores chino y la intervención gubernamental..... | 80 |
| El nuevo rol independiente del yuan renminbi..... | 82 |
| La expansión de China por el hemisferio occidental..... | 83 |
| El ascenso de China y la oscilación del balance de poder económico y cultural de Occidente a Asia Oriental..... | 87 |
| Conclusión | 93 |
| Bibliografía | 102 |
| Internet, Artículos, Informes y Documentos..... | 103 |
| Capítulo segundo | |
| América Latina: ¿el escenario de la confrontación comercial? . | 117 |
| Francisco Javier Valderrey Villar | |
| Introducción..... | 119 |
| Un territorio en disputa..... | 120 |
| ¿Hacia el progreso? | 123 |
| América Latina y el mundo | 127 |
| La presencia de China..... | 135 |
| Los chinos de ultramar | 137 |
| Comercio e inversiones..... | 140 |
| ¿Una contribución de valor? | 147 |
| Hacia una confrontación comercial inevitable..... | 149 |
| El gran plan de China..... | 150 |
| Escenarios | 152 |
| Elementos de fricción | 155 |
| Comentarios finales | 159 |
| Bibliografía | 162 |
| Capítulo tercero | |
| EE. UU. como potencia económica del siglo XXI | 173 |
| Rafael Doménech Villarino | |
| Introducción..... | 175 |
| Características del crecimiento económico de EE. UU. en el siglo XX..... | 176 |
| Perspectivas de crecimiento en el siglo XXI | 184 |
| El ascenso relativo de otras potencias económicas | 190 |
| Conclusiones..... | 195 |
| Referencias bibliográficas | 196 |
| Capítulo cuarto | |
| Dilemas, oportunidades y perspectivas para la UE en las relaciones EE. UU.-China | 199 |
| Emiliano García Coso | |
| Introducción..... | 20 |
| Las relaciones entre la UE y China | 20 |
| Las relaciones entre la UE-EE. UU. | 21 |
| La dualidad interdependiente entre EE. UU. y China..... | 22 ^a |
| La UE como actor en la dualidad entre EE. UU. y China: reflexiones finales. | 23 |
| Bibliografía | 25 ^b |
| Capítulo quinto | |
| China y Estados Unidos, una relación dialéctica. La tecnología como plano para el conflicto..... | 26 |
| Federico Aznar Fernández-Montesinos | |
| Globalización y encuentro..... | 26 ^c |
| El retorno de la geopolítica. La idea de <i>Sharp Power</i> | 26 ^d |
| China y Estados Unidos: integración interdependencia versus competencia..... | 27 ^e |
| El proceso de integración de China y Estados Unidos | 27 ^f |
| La guerra comercial..... | 29 ^g |
| Geopolítica de la tecnología..... | 29 ^h |
| El conocimiento y la tecnología como plano de enfrentamiento..... | 30 ⁱ |
| Conclusiones..... | 31 ^j |
| Bibliografía | 31 ^k |
| Composición del grupo de trabajo | |
| Cuadernos de Estrategia | |

- SUMMERS, L. H. (2014). «US economic prospects: Secular stagnation, hysteresis, and the zero lower bound». *Business Economics*, 49(2), 65-73.
- SWIFT (2020). «RMB Tracker January 2020». <https://bit.ly/2AEp3ox>
- ZHU, X. (2012). «Understanding China's growth: Past, present, and future». *Journal of Economic Perspectives*, 26 (4), 103-24. <https://bit.ly/2X2BL9n>

Capítulo

Dilemas, oportunidades y perspectivas para la UE en las relaciones EE. UU.-UE

Emiliano Garcíá

R

En este capítulo, en primer lugar, se va a analizar el estatal de las relaciones entre la UE y China en la dimensión económica-comercial. En segundo lugar, las tensas relaciones políticas y comerciales entre la UE y EE. UU. en la Administración Trump. En tercer lugar, las difíciles relaciones internacionales entre EE. UU. y China que afectan a la UE. Por de la comparativa resultante en los tres primeros apartados llevan a cabo unas reflexiones finales sobre cómo abordar el problema, las oportunidades y las perspectivas futuras de cómo debe ir la UE en la dualidad entre ambas grandes potencias internacionales.

Palabr:

Multilateralismo, efectos guerra comercial, relaciones UE-UU. y China, crecimiento China.

Dilemmas, opportunities and prospects for the EU in USA-China relations

Introdu

Abstract

In this chapter, firstly, will be analyzed the current state of relations between the EU and China in the political, economic-commercial dimension. Second, the strained political and trade relations between the EU and the US in the Trump Administration era. Third, the tense interdependent relations between the US and China and its impact in the EU. Finally, from the resulting comparison in the first three sections, I will expose some final reflections on how to tackle the dilemma, the opportunities and the future perspectives of where the EU should go in the duality between the two big international powers.

Key words

Multilateralism, trade war effects, EU relations with the US and China, China's growth.

La gobernanza mundial, caracterizada por el predominio multilateralismo y multipolaridad, se resquebraja hacia una bipolaridad¹ latente entre EE. UU. y China. Tanto el presidente Trump como el presidente Xi Jinping lideran dos visiones frontadas de rivalidad geopolítica y tensión o competencia.

El primero, con una política claramente orientada a tratar de tener la hegemonía estadounidense en la gobernanza mundial. Predica e impone el lema «America First» que, en el contexto internacional, se traduce en un arriete para acabar permanentemente con la estructura institucional del multilateralismo y polaridad. Para ello antepone el unilateralismo, el proteccionismo y aislacionismo en defensa de su visión nacionalista exacerbada.

El segundo, con una retórica en el plano interno y otra en el plano internacional, promueve la consolidación de China como actor dominante, con una clara estrategia nacionalista en el «sueño chino»². No obstante, a diferencia de su homólogo estadounidense, China no es refractaria a encuadrar su estrategia en un aparente multilateralismo y multipolaridad.

La condición implícita de China para sostener esta estructura de gobernanza mundial es que no sea una limitación a las características y peculiaridades que caracteriza el «modelo chino». La persecución del logro del «sueño chino» a través del «nchino» se está traduciendo en una participación y defensa del multilateralismo y la multipolaridad pero «selectiva»⁴. Un ejemplo de esta tendencia «selectiva» fue el rechazo a la

¹ BROWN, Kerry. «The China Dream: The regional and global strategy etc 23, en *Mapping China's Global Future. Playing Ball or Rocking the Boat?* (Ed Berkofsky and Giulia Sclorati), January 2020, disponible en https://www.ispi.sites/default/files/pubblicazioni/ispi_mappingchina_web.1.pdf, consultado 3. 2020.

² SUISHENG, Zhao. «A revisionist stakeholder: China and the Post-World War Journal of Contemporary China, 27:1-13, 2013, pp. 64-94 y ss, disponible en <https://doi.org/10.1080/10670564.2018.1458029>, consultado 9. 3. 2020.

³ SUISHENG, Zhao. «The China Model: can it replace the Western model of civilization?», *Journal of Contemporary China*, 19:65, 2010, pp. 419-436, disponible en <https://doi.org/10.1080/1067056103666061>, consultado 9. 3. 2020.

⁴ SCOTT, David. «EU-China Discourse on Multipolarity and Multilateralism: Interaction?», *European Foreign Affairs Review* 19, Special Issue (2014) pp. disponible en <https://discottcom.files.wordpress.com/2017/03/china-eu-efar.pdf>.

el fallo de 12 de julio de 2016 favorable a Filipinas en el mar del Sur de China⁵.

En suma, nos encontramos con dos visiones similares con diferentes discursos y estrategias. Ambas visiones se pueden resumir: «make US great again» vs «make China great or China Dream with Chinese Characteristics».

Entre ambas visiones surge la cuestión *Quo Vadis Europa?*. Precisamente, este capítulo aborda los dilemas a los que la Unión Europea, desde su regionalismo multilateral, debe enfrentarse para, sin perder su identidad en la dialéctica bipolar imperante, aproveche las oportunidades y retos que surgen alrededor y entre las dos potencias, así como concretar las perspectivas que le depara el contexto actual.

Para responder a la pregunta planteada, se tiene que partir de las debilidades propias de un proceso de integración europeo inacabado; con conflictos internos entre los Estados miembros y con claras renuncias a las tendencias «federales» del proyecto europeo. Las tensiones intracomunitarias generan contradicciones y lastres operacionales en un mundo dinámico e interconectado que exige respuestas más rápidas y uniformes difíciles de alcanzar en la UE.

Los tres protagonistas objeto del análisis se encuentran claramente confrontados en sus estrategias para mantener y consolidar el binomio soberanía-autonomía económica, política, tecnológica y militar, sin poder prescindir de su necesaria interdependencia.

Desde este prisma, se va a analizar, en primer lugar, el estado actual de las relaciones entre la UE y China en la dimensión política y económica-comercial. En segundo lugar, las relaciones interdependientes y EE. UU. En tercer lugar, las tensas relaciones resultante, abre entre EE. UU. y China. Por último, la comparativa resultante, las el camino a unas reflexiones finales de cómo abordar el dilema, las oportunidades y algunas perspectivas de hacia dónde debe ir la UE en la dualidad entre ambas potencias internacionales.

En este análisis, es preciso remarcar al lector la incidencia que en algunos datos manejados puede tener el COVID-19 que ha alterado las perspectivas de crecimiento del PIB de la UE, EE. UU. y China, pronosticadas por el Banco Mundial a finales del 2019 y que se han visto trastocadas severamente por la irrupción del COVID-19. Los efectos de este virus han puesto en cuarentena

todas las previsiones, incidiendo en las estrategias y ti los tres actores para hacer frente a la pandemia y evit sis económica más profunda que la de 2008.

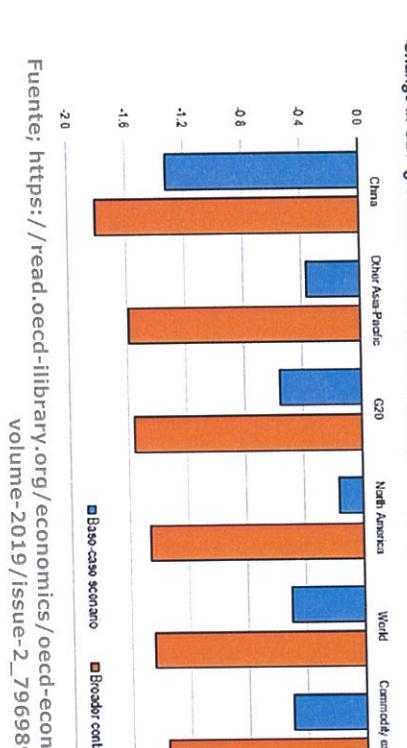
TABLE 1.1 Real GDP Global Economic Prospects January 2020 (Billion US\$)

| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020* Forecast | 2021** Forecast | 2022** Forecast | 2023** Forecast |
|--------------------|------|------|------|------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| World | 26 | 22 | 20 | 24 | 25 | 26 | 27 | 29 |
| Advanced Economies | 17 | 24 | 22 | 16 | 14 | 15 | 15 | 11 |
| Emerging Markets | 16 | 24 | 23 | 15 | 17 | 17 | 17 | 20 |
| EU+AEI | 19 | 25 | 19 | 13 | 10 | 13 | 13 | 21 |
| China | 67 | 63 | 65 | 63 | 59 | 58 | 57 | 60 |

Source: World Bank.

Pese a las medidas que se están tomando, cuyos efectos pueden evaluar en esta contribución, los augurios inicialmente indican una recesión global⁶. Conforme el CO ha ido extendiendo por el mundo, desde su epicentro (exportando el virus a Europa y EE. UU. (entre otros), actuales indican que hay que centrarse en el escenario generalizado a nivel mundial, lo que supone para la el crecimiento mundial se reducirá como mínimo a la mitad por 100 en 2020.

Figure 5. Illustrative coronavirus scenarios highlight the adverse impact on growth



Fuente; https://read.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-economics-volume-2019/issue-2_7969891

⁵ Case Philippines v. China (PCA case number 2013-19). https://www.un.org/depts/los/publications/LOSBulletins/bulletinpdf/LOS_91_WEB.pdf, consultado el 20 de enero de 2020.

⁶ OECD Economic Outlook, Interim Report March 2020, *Coronavirus: the economy at risk*, OECD Publishing, París, <https://doi.org/10.1787/7796986t> do 26.3.2020. Esta nueva variable en forma de pandemia precisa revisar las proyecciones realizadas por el IMF, *World Economic Outlook Reports*, «*The Implications of the COVID-19 Pandemic for the Global Economy: Sluggish Recovery?*», January 2020, que pronosticaba un crecimiento del 3,3 por 100 para 2020 y 3,4 por 100 para 2021. En el caso de EE. UU. del 2020 era de un crecimiento de 2 por 100 y de 1,7 por 100 para 2021. Un crecimiento del 1,3 por 100 2020 y 1,4 por 100 para 2021 y China 2020 y 5,8 por 100 para 2021, disponible en <https://www.imf.org/weo/Issues/2020/01/20/weo-update-january2020>, consultado 26.3.2020.

La salvedad hecha, permite entrar en el análisis con la estructura expositiva remarcada anteriormente, con los datos manejados a finales de 2019 y principios de 2020, que se tratarán de matizar por la incidencia vírica señalada.

Las relaciones entre la UE y China

Las relaciones entre ambos actores se pueden ubicar en dos momentos temporales distintos acompañados de un cambio de percepción en la UE respecto a China.

El primero, basado en una cierta asimetría de la UE respecto a China. Este período se extiende hasta el discurso del Presidente Xi Jinping en el Congreso de PCC de octubre de 2017⁷, en el que la UE parece descubrir la verdadera vocación de China de ser un actor dominante con un sistema de gobernanza alternativo al occidental⁸, pasando de la *precautious style of Diplomacy* de la era de Hu Jintao, a la *Big power diplomacy*⁹ de Xi Jinping.

El segundo período, se extiende desde 2017 hasta la actualidad.

El contenido y alcance de la visión de Xi Jinping para consolidar el modelo chino en todas las esferas económicas, tecnológicas y militares se estructura en dos fases. En una primera, alcanzando a EE. UU. y a la UE. En una segunda, sobrepasando a ambos en menos de treinta años¹⁰. Este logro temporal debe coincidir con la celebración de los dos centenarios más importantes para China (2021, creación PCC, y 2049, creación de la República Popular China).

En este segundo plano temporal, la UE toma conciencia postulados, como el principio de condicionalidad dentro su enfoque estratégico con China, no se soporta el planteamiento del modelo chino, basado en que liberal económica del milagro chino gira entorno a I partido único»¹¹, debiendo descartar el objetivo de en China el modelo occidental. Modelo que, por otro chazado abiertamente por Xi Jinping¹². La defensa é China del concepto de Estado-nación provoca que la con cierto recelo. La UE es un ejemplo de transferencias soberanas de los Estados a una entidad: concepción que choque con el propósito de una unificación de China y sus territorios (Hong Kong, Macao, etcétera) o reclamaciones territoriales históricas (Taiwan).

En relación con el primer período de las relaciones China, se puede enumerar una serie de hitos políticos comerciales que marcan el contenido de las relaciones diplomáticas el 6 de junio:

- Acuerdo de Cooperación Comercial y Económica y China en mayo de 1985¹³, regulando las relaciones, comerciales y de cooperación (renovación desde 2007).
- Diálogo político estructurado UE-China de 1994.
- Diálogo UE-China sobre Derechos Humanos 1999.
- Acuerdo de Cooperación científica y tecnológica China 2000.

⁷ XI, Jinping. *Secure a Decisive Victory in Building a Moderately Prosperous Society in All Respects and Strive for the Great Success of Socialism with Chinese Characteristics for a New Era*, Delivered at the 19th National Congress of the Communist Party of China October 18, disponible en http://www.xinhuanet.com/english/download/Xi_Jinping%27s_report_at_19th_CPC_National_Congress.pdf, consultado 3.3.2020.

⁸ XI, Jinping, *op. cit.*, p. 31, el presidente Xi, expresamente, señala que «... No one political system should be regarded as the only choice; and we should not just mechanically copy the political systems of other countries».

⁹ WEIXING, Hu. «Xi Jinping's 'Big Power Diplomacy' and China's Central National Security Commission (CNSC)», *Journal of Contemporary China*, 25:98, 2016, 163-177, DOI: 10.1080/10670564.2015.1075716, consultado 20.3.2020.

¹⁰ ZURITA, Alfonso. *Perspectives on China's Role in Global Affairs in the 21st Century*, Marcial Pons, 2017, pp. 15. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Framework Document. *Idem*, «China: The Awakening of the Red Dragon» p. 6, disponible en https://www.marco2016/DIEEM032016_China_1.pdf

¹¹ SUISHENG, Zhao. «The China Model... *op. cit.*

¹² GARRICK, Jhon, y CHANG, Yan. «Xi Jinping Thought: Realisation of National Rejuvenation?», *China Perspectives*, 2018/1-212 disponible en <https://doi.org/10.4000/chinaperspectives.7872>. Los autores señalan que «*Xi Jinping Thought may be viewed by those serving citizens as a state instrument in contrast with the "separatist characteristic of Western legal Systems"*». KRAMMER, Frank Competition: Meeting China's Challenge in a Multi-vector World».

¹³ V. Diario Oficial n.º L 250 de 19/09/1985, disponible en <https://www.atlanticcouncil.org/wp-content/uploads/2019/12/Meeting-Report-WEB.pdf>, consultado 3.3.2020.

- Inicio de las negociaciones de un Acuerdo Comprehensivo de Protección de Inversiones UE-China¹⁴ de 21 noviembre de 2013 (Ronda número 27 de negociaciones).

- Agenda Estratégica UE-China para la cooperación UE-China 2020, de 21 noviembre de 2013.

- Elementos de una nueva Estrategia de la UE sobre China, junio 2016¹⁵, y Conclusiones del Consejo sobre la Estrategia de la UE sobre China, junio 2016¹⁶.

El análisis de todas estas iniciativas denota una posición naïf de la UE respecto a China, al tratar, con desigual fortuna, de «promover la transición hacia la democracia, la protección de minorías y el Estado de Derecho de China»¹⁷. En este primer período, el eje sobre el que se estructuran las relaciones entre la UE-China es la Agenda Estratégica¹⁸ que se aprueba justo un año después de la llegada de Xi Jinping al poder.

Esta Agenda está marcada por un tono paternalista de la UE en relación con su visión de la China que está emergiendo como actor global dominante. Prueba de ello, es que justo en 2012 China inicia una estrategia, con implicaciones en la dinámica de consolidación y desarrollo de la ampliación de la UE, al crear el formato de cooperación 16+1 entre China y once países de Europa central y oriental y cinco países bálticos¹⁹. Iniciativa China, aglutinando a once Estados miembros (Estonia, Lituania,

¹⁴ V. COMISIÓN EUROPEA, Working Document, disponible en https://ec.europa.eu/smart-regulation/impact/ia_carried_out/docs/ia_2013/swd_2013_0185_en.pdf

¹⁵ V. COMISIÓN EUROPEA Y ALTA REPRESENTANTE DE LA UNIÓN EUROPEA, disponible en https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/joint_communication_to_the_european_parliament_and_the_council_-elements_for_a_new_eu_strategy_on_china.pdf y Comunicación conjunta al Parlamento Europeo y al Consejo: Componentes de una nueva estrategia de la UE respecto a China [JOIN(2016) 30 final de 22.6.2016]

¹⁶ V. CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-11252-2016-INIT/es/pdf>, consultado 20.3.2020.

¹⁷ COMISIÓN EUROPEA, *Hacia una asociación madura. Intereses comunes y desafíos en las relaciones UE-China* COM (2003) 533 final, Bruselas, 2003, p. 27, disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52003DC0533&from=ES>, ídem, «UE-China: una asociación más fuerte con mayores responsabilida-des» (COM(2006) 631 final de 24.10.2006).

¹⁸ ROCHA, Manuel. «La asociación estratégica China-Unión Europea durante el período 2010-2018: interdependencia económica y tensiones normativas», en *REIT*, 2018, n.º 36, pp. 35, disponible en DOI: 10.17103/reii.36.05, consultado 23.3.2020.

¹⁹ CHANGWEI, Chen, y STJANOVIC, Nikola. «China's choice of strategic partners within the 17+1 initiatives», en *Mapping China's Global Future. Playing Ball or Rocking the Boat?* op. cit, pp.80-100.

Letonia, Polonia, República Checa, Bulgaria, Rumanía, Eslovaquia y Croacia), a la que, en 2019, se sumaría Georgia. En 2015 había vendido el control del puerto del Pireo a

Este marco de cooperación supone un torpedo a la lucha de la iniciativa china *Belt and Road Initiative* (BRI por sus siglas en inglés). A cambio de inversiones en infraestructuras, la fortaleza de la UE y de otros países en cuya BRI se ha transformado en un instrumento de diplomático e influyente.

Entre las áreas de cooperación pragmática previstas el período, desarrollo sostenible e intercambios entre países avances en estas áreas se revisan al más alto nivel a las Cumbres anuales UE-China, la última que se iba a celebrar marzo 2020 virtualmente el 22 de junio de 2020. El punto de inflexión de la visión naïf de la UE de sus relaciones con China se produce en dos planos. En el plano político se produce en dos planos. En el plano político mencionado discurso de Xi Jingping en 2017 del «Sueño chino» y el «rejuvenecimiento de China

²⁰ GASPERS, Jan. «Divide and Rule», Berlin Policy Journal, March 2017 en <https://berlinpolicyjournal.com/divide-and-rule/>, consultado el 2.3.2018.

señala como prueba de la división interna en la UE ocasionada por esta iniciativa como la derribo del acuerdo de la UE con Hungría en marzo 2017, Hungary derailed the EU's consensus, refusing to sign «In March 2017, Hungary derailed the EU's consensus, refusing to sign denouncing the reported torture of detained lawyers. In June 2017, Germany observer and major beneficiary of Chinese investment in recent years, statement at the UN Human Rights Council criticizing China's human rights record». This marked the first time the EU had failed to make a joint statement top human rights body». V. en el mismo sentido el briefing del Parlamento europeo en [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIEP/EPRI_BRI\(2018\)625173_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIEP/EPRI_BRI(2018)625173_EN.pdf).

²¹ LLAL, Somik, y LEBRAND, Mathilde. *Who Wins, Who Loses? The Spatially Differentiated Effects of the Belt and Road Initiative, A ponible en <http://documents.worldbank.org/curated/en/2921615/pdf/Who-Wins-Who-Loses-Understanding-the-Spatially-Differentiated-Effects-of-the-Belt-and-Road-Initiative.pdf>*. EU CHAMBER OF COMMERCE, *road less travelled European involvement in China's Belt and Road Initiative*, disponible en <https://www.europeanchamber.com/cn/en/publications-briefing>, consultado 3.3.2020.

tando el modelo occidental de organización política²². En el plano económico y comercial, con el increíble crecimiento económico de China de su PIB real sostenido en el tiempo²³ (oscilando entre el 9,5 por 100 en 2011 al 6,7 por 100 de 2017) y su posicionamiento en las relaciones comerciales y económicas como primer exportador y segundo importador de la UE. La reacción de la UE a esta nueva realidad se plasma en la necesidad de adoptar en el plano político y comercial una nueva estrategia de las relaciones entre la UE-China que afronte la nueva realidad de China y de la UE.

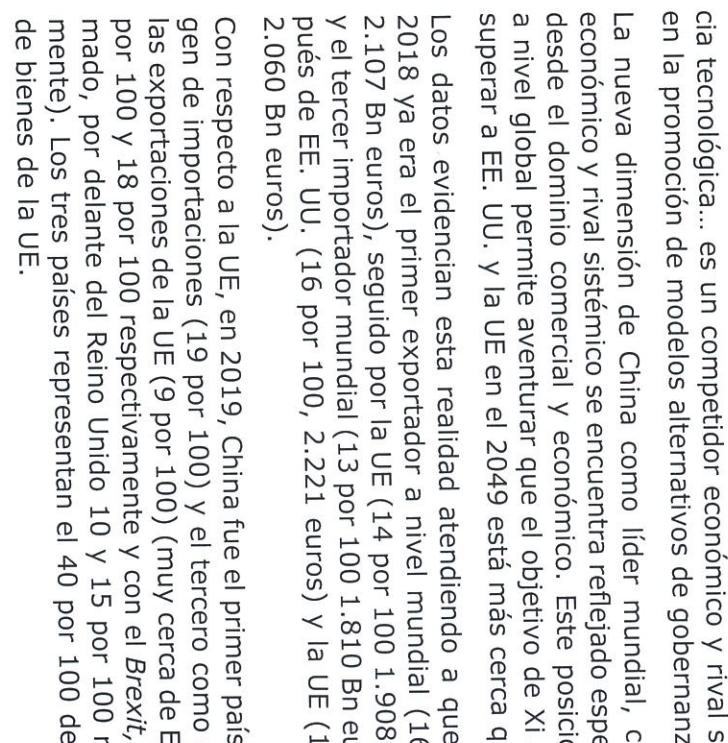
De hecho, el 12 de marzo de 2019 se presenta el nuevo enfoque con diez acciones específicas respecto a la cooperación con China. La nueva estrategia se justifica en que «el balance entre los retos y oportunidades que plantea China se ha alterado... hacer una transición hacia una política de la UE (respecto a China) más realista, assertiva y multifacética»²⁴. Como se puede ver, por los términos utilizados en la nueva estrategia, la UE se ha percatado que a un gigante no se le puede tratar de tutelar hacia el modelo occidental de sociedad y de gobierno.

En consecuencia, se prescinde del tono naïf e idealista de la Agencia Estratégica aprobada en 2013, eliminando las referencias a la transición hacia la democracia, estado de Derecho, etcétera, y se afirma sin paliativos que China es «un líder mundial y una poten-

²² XI Jinping, *op. cit.*, pp. En el Congreso del Partido Comunista de 2013, el presidente anunció la introducción de unas importantes reformas del modelo económico y social para lograrlas en 2020.

²³ WORLD BANK, Data Access, disponible en <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2018&locations=CN&start=2004>, consultado 23.3.2020.

²⁴ Comunicación COMISIÓN EUROPEA Y ALTA REPRESENTANTE de la UE de 12.3.2019, «UE-China. Una perspectiva estratégica», disponible en https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/communication-eu-china-a-strategic-outlook_es.pdf, consultado 20.3.2020. Las diez acciones se resumen: 1. Cooperación con China basada en derechos humanos, paz y seguridad, progreso y desarrollo. 2. Instar a China a limitar sus emisiones antes de 2030 conforme a los objetivos del Acuerdo de París. 3. Profundizar compromiso en materia de paz y seguridad (Irán). 4. La UE aplicará la Estrategia UE para conectar Europa y Asia. 5. La UE insta a China reformar la OMC en subvenciones y las transferencias forzadas de tecnología. 6. Aumentar las oportunidades de contratación pública en China. 7. Clarificar la participación de los licitadores y bienes extranjeros en el mercado de contratación pública de la UE. 8. Evitar los efectos distorsionadores de la propiedad estatal y de la financiación estatal extranjeras en el mercado interior. 9. Enfoque común de la UE de la seguridad de las redes 5G. 10. Garantizar



EU top trading partners
(Share in total extra-EU trade in goods, based on trade value, 2009-2019)

EU represents the European Union with 27 Member States (without UK for the latest period shown)

Fuente: Eurostat

²⁵ BERKOFSKY, Axel. «The EU and China, from 'strategic partner' to 'strategic competitor'», *Mapping China's Global Future. Playing Ball or Rocking the Boat?*

Mundial del Comercio (OMC) en 2001²⁷ se le debería reconocer su estatus de economía de mercado. Este reconocimiento tendría como efecto positivo para China que se reducirían las medidas europeas en materia de antidumping y anti-subsidios. La reclamación china se tradujo, el 12 de diciembre de 2016, en una demanda contra la UE en la OMC que finalmente retiró el 7 mayo de 2019²⁸.

La UE no solo mantiene su posición, sino que entre 2016 y 2017²⁹ reformó sus medidas de defensa comercial para hacer frente a la situación del mercado chino, sus subsidios y, entre otros, su exceso de capacidad de producción bruta de acero que posicionaba a China en el primer productor mundial con el 50 por 100 de la producción, duplicando la capacidad de la UE. En el informe anual de la Comisión Europea³⁰, al analizar las barreras comerciales y a la inversión, confirma que China es el socio comercial con más restricciones con un impacto negativo de las exportaciones de la UE en 2018 de 27.4 Bn euros:

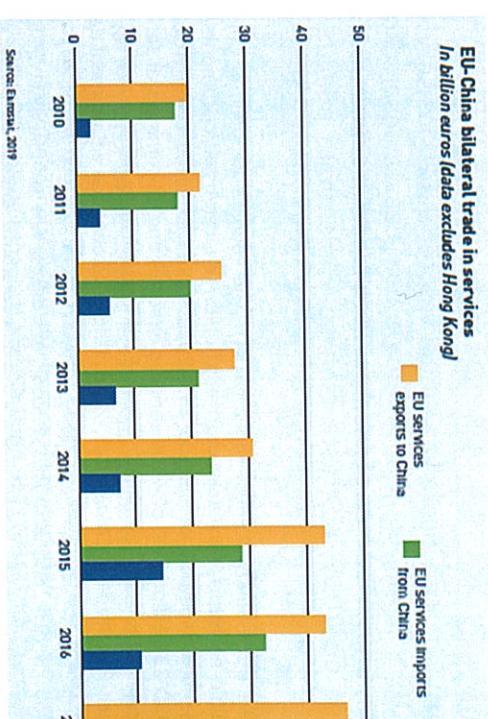
²⁷ FONDATION ROBERT SCHUMAN, *Status of market economy to China: What political answers can be given to this legal straitjacket?* June 2016, disponible en <https://www.robert-schuman.eu/en/european-issues/0389-status-of-market-economy-to-china-what-political-answers-can-be-given-to-this-legal-straitjacket>. EUROPEAN PARLIAMENT, *Study/Market economy status for China after 2016?* May 2016, disponible <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/28a43b01-88c2-4fa3-9036-eec-0ce6ed85a/language-en/format-PDF>, consultado 20.3.2020.

²⁸ WTO, DS516: European Union-Measures Related to Price Comparison Methodologies, disponible en https://www.wto.org/english/tratop_e/dispu_e/cases_e/ds516_e.htm, consultado 23.3.2020.

²⁹ EUROPEAN COMMISSION, 37th Annual Report from the Commission to the Council and the European Parliament on the EU's Anti-Dumping, Anti-Subsidy and Safeguard activities and the Use of trade defence instruments by Third Countries targeting the EU in 2018, en COM (2019) 158 final, 27.3.2020. disponible en [https://www.europarl.europa.eu/RegData/docs_autres_institutions/commission_europeenne/com/2019/0158/COM_COM\(2019\)0158_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/docs_autres_institutions/commission_europeenne/com/2019/0158/COM_COM(2019)0158_EN.pdf). Regulation (EU) 2017/2321 of the European Parliament and of the Council of 12 December 2017 amending Regulation (EU) 2016/1036 on protection against dumped imports from countries not members of the European Union and Regulation (EU) 2016/1037 on protection against subsidised imports from countries not members of the European Union, disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:32017R2321>.

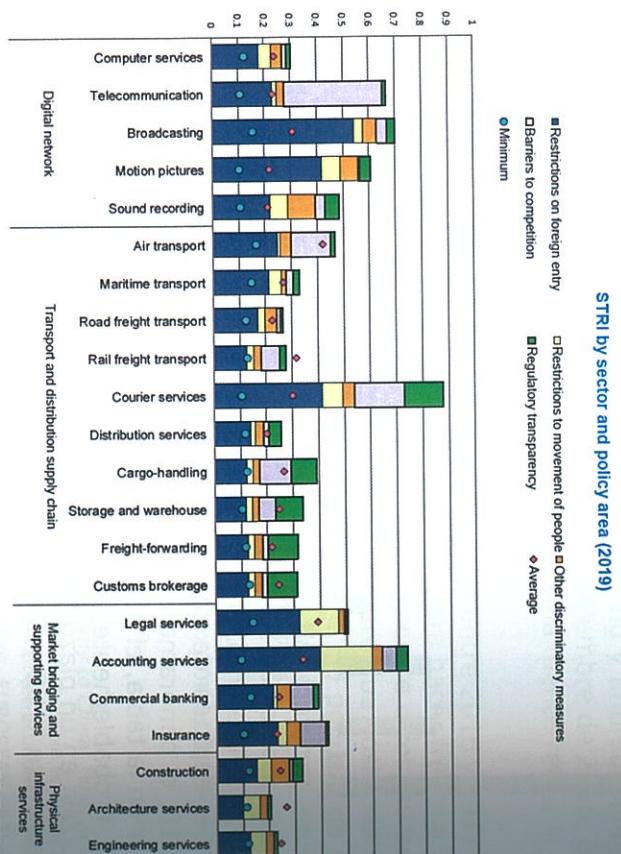
³⁰ EUROPEAN COMMISSION, *Report on trade and Investment Barriers*, 1 January-31 December 2018, «... a plethora of trade distortions and market access barriers [from China] have considerably affected our bilateral trade relationship for years, encompassing various systemic concerns such as massive subsidisation, obligations to transfer technology, overcapacity in traditional sectors - such as steel and aluminium - but also increasingly in high-tech areas (*Made in China 2025*), or unjustifiable cybersecurity and encryption regulations». Disponible en <https://trade.ec.europa.eu/doclib/tradoc/fuente: https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs>

En el capítulo de comercio bilateral de servicios en 2018, el panorama era favorable a la UE. Como se puede ver en la tabla, el balance histórico sigue siendo positivo. Probablemente, en los próximos años se irán apropiándose, en un plazo de tiempo no muy largo, el balance entre la UE y China será a favor de esta última.



A la espera de que llegue ese momento, es muy destacable positivo en materia de servicios a favor de la UE presentes dos aspectos. El primero, la existencia de restricciones a la entrada de empresas extranjeras a dos sectores de servicios, reservados a nacionales o

otra índole. La OCDE³¹ sigue evaluando negativamente a China por las limitaciones al capital extranjero o a facilitar su establecimiento en numerosos sectores económicos:



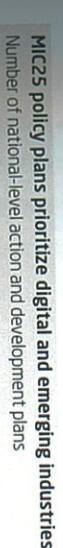
Fuente: OCDE 2019.

El segundo aspecto, con incidencia actual y potencial en los servicios entre la UE y China, es la adopción de políticas de desarrollo tecnológico en China. Este es el caso del Plan Made in China 2025 de 8 de mayo de 2015³². Si este plan se implementa adecua-

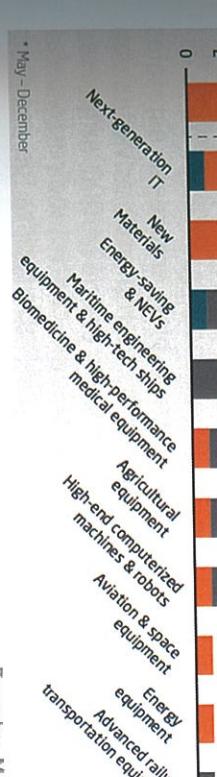
³¹ OECD Services Trade Restrictiveness Index (STRI): The People's Republic of China 2019, disponible en <http://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-strategic-country-note-china.pdf>, consultado 25.3.2020. China exported commercial services worth USD 234 billion (4% of world services exports) and its commercial services imports amounted to USD 525 billion (9.5% of world services imports) in 2018.

³² GÓMEZ, Esther. *Plan Made in China 2025*, 2016, Oficina Económica Y Comercial de España en Pekín, disponible en <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/territorios-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-mercado/estudios-informes/DOC2016671546.html?idPais=CN>, consultado 25.3.2020.

damente, sin interferencias motivadas por razones sancionadas comerciales, el objetivo de invertir el déficit del de servicios con la UE y otros socios comerciales se podrá en un espacio de tiempo reducido. El resultado intermitente y tecnológicos específicos de desarrollo propiamente tiene ya consecuencias en las mercancías y servicios que están viendo limitado su acceso al mercado chino en conjunto de sectores económicos y tecnológicos:



Fuente: Me



Fuente: Me

* May–December

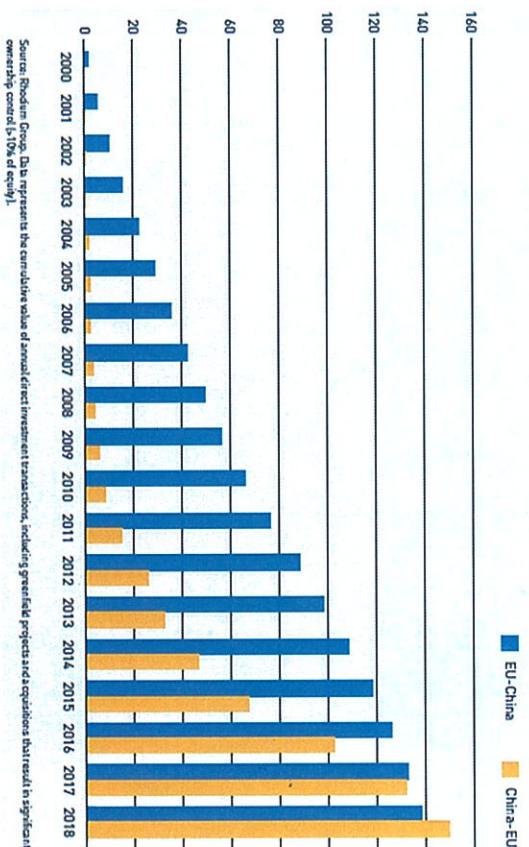
zar un 70 por 100 en 2025 e incrementar la ratio robot por cada 10.000 t

a 100 para 2020.

³³ ZENGLEIN, Max, y HOLZMANN, Anna. *Evolving Made in China 2025. Industrial policy in the quest for global tech leadership*, n.º 8, July 2011 Institute for China Studies (merics), disponible en https://www.merics.org/files/2019-07/MP0C_8_MadeInChina_2025_final.pdf, consultado 3. autores señalan que «In Western industrialized countries, China's ambition considerable irritation. Business and experts assessed that China was using business practices and stealing technology in its efforts to become the world's power. MIC25 has fueled concerns that foreign competitors would be pushed the lucrative Chinese market and face fierce competition in third markets, becomes not only more competitive in innovative sectors of its own domestic

En el ámbito de la inversión, desde 2017 se han incrementado las inversiones chinas en la UE hasta el extremo que, en 2018³⁴, China sobrepasó a la UE en la relación bilateral de inversiones.

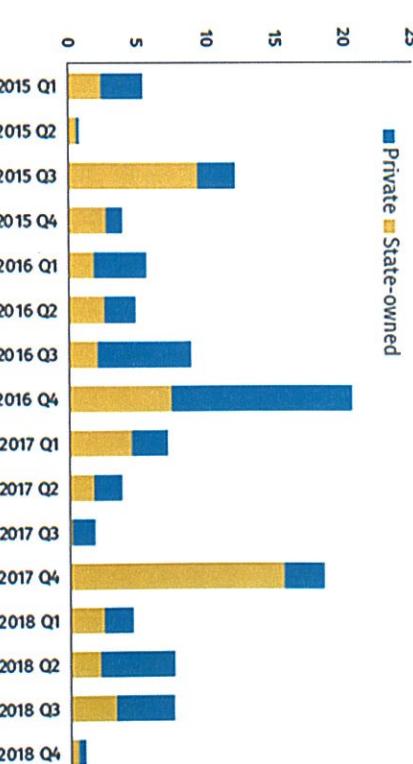
EU-China bilateral FDI stock
Cumulative Chinese FDI in the EU has now exceeded European FDI in China (figures in billion EUR)



Source: Rhodium Group. Data represents the cumulative value of annual direct investment transactions, including greenfield projects and acquisitions that result in significant ownership control (> 50% of equity).

Esta situación mantenida en 2019 se debe a que detrás de la estrategia inversora china se encuentran empresas estatales (conocidas por sus siglas SOEs)³⁵ o bien empresas privadas con un control directo o indirecto (se calcula que 174.000 empresas tienen un accionariado con participación o control indirecto estatal)³⁶ por parte del Gobierno chino, a las que facilita los recursos

Source: Rhodium Group.



Source: Rhodium Group.

Desde el lado de la UE, otro argumento a este dominio chino radica en las restricciones de acceso y a secuencia actividad económica impuestas por las autoridades chinas a evaluar positivamente es la aprobación, el 15 de mayo de 2019, de la Ley de Inversión Extranjera³⁷, que otorga «trato nacional» a la inversión extranjera siempre que no se sectores cubiertos por la Lista Negativa o Special Admin

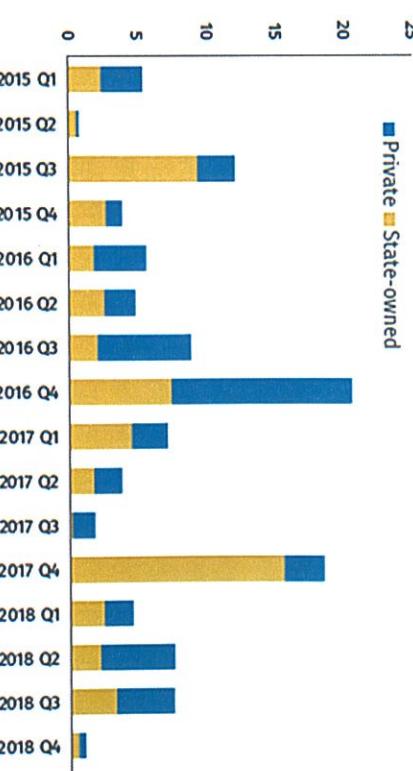
Measures for the Access of Foreign Investment, cuyo contenido se modificó, en julio de 2019, pero sus exclusiones siguen muy amplias y en sectores estratégicos de interés para los inversores europeos.

La UE ha reaccionado a dos niveles. Por un lado, tratando de pulsar y avanzar las negociaciones que se iniciaron en 2018 con un Acuerdo Comprehensivo de Inversiones. No obstante, la ronda negociadora 29 sigue sin concluirse. Por otra parte, la ronda negociadora 29 sigue sin concluirse. Por otra parte, la ronda negociadora 29 sigue sin concluirse.

financieros necesarios para posicionarse internacionalmente. A pesar que el volumen inversor durante 2019 ha descendido respecto a años anteriores, el 57 por 100 de las inversiones durante el primer cuatrimestre fue realizado por SOEs, tanto privadas como estatales.

puede apreciarse:

Value of Completed Chinese FDI Transactions in the EU by Owner:
USD billion



³⁴ BACIAN, Izabela, y VUKOVIC, Marko. EPRI, EUROPEAN PARLIAMENT, *Trade and competitiveness policies in the European Council*. Los autores destacan las inversiones estratégicas realizadas por China en algunos Estados miembros, «Germany: In January 2017, Chinese manufacturer Midea acquired Kuka, a leading manufacturer of industrial robots in Germany. Belgium: In September 2017, the APM Terminals Zeebrugge (Port of Zeebrugge) became China Ocean Shipping (Group) Company (COSCO)'s first 100 %-owned terminal in northwest Europe. Greece: In August 2015, COSCO took a 51 % stake in the Port of Pireus Authority», disponible en [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2020/621812/EPRS_IDA\(2020\)621812_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2020/621812/EPRS_IDA(2020)621812_EN.pdf), consultado 20.3.2020.

³⁵ ROSEN, Daniel; LEUTERT, Wendy, y GUO, Shan. «Missing Link: Corporate Governance in China's State Sector», Rhodium Group, November 5, 2018, disponible en https://asiasociety.org/sites/default/files/inline-files/ASN_C_Rhodium_SOEReport.pdf, consultado 4.3.2020.

³⁶ BUSINESS EUROPE. *The EU and China: Addressing the systemic challenge*, disponible en <https://www.businesseurope.eu/publications/eu-and-china-addressing-systemic-challenge>, consultado 4.3.2020.

³⁷ Disponible en http://www.fdi.gov.cn/1800000121_39_4872_0_7.html, 25.3.2020.

el 19 marzo de 2019 entró en vigor el Reglamento 2019/452³⁸ para el control de la Inversión Extranjera Directa (IED) en la UE, estableciendo un marco de supervisión de la IED para poder tener un control³⁹, por razón de seguridad y orden público, sobre determinados sectores estratégicos para la inversión extranjera y, entre esta, la inversión china.

Con esta visión panorámica de las relaciones de la UE-China es preciso efectuar una radiografía de las relaciones entre la UE-EE. UU. y de EE. UU. con China, con el objetivo de ofrecer unas recomendaciones para contestar a la pregunta *Quo vadis Europa?*

Las relaciones entre la UE-EE. UU.

La histórica alianza entre la UE y EE. UU. comienza a resquebrajarse con la llegada de Trump a la presidencia. Su prioridad «America First» se extiende a la alianza con la UE y, al igual que China, adopta una posición orientada a favorecer la bilateralidad con algunos de los Estados miembros y apoyar el Brexit, en una clara estrategia para debilitar a su competidor comercial y económico. En su concepción, la UE como bloque es una amenaza a su visión negociadora en pro de los intereses económicos y comerciales norTEAMERICANOS⁴⁰. No le preocupa dejar en un segundo plano los principios y valores comunes liberales y democráticos que habían llevado a forjar la alianza setenta y un años atrás.

La cooperación transatlántica UE-EE. UU. entra en una espiral de desencuentros y concepciones contrapuestas que se extienden a toda una serie de situaciones y acontecimientos internacionales⁴¹:

³⁸ En DOUE L79/1, de 21.3.2020, disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32019R0452&from=EN>, consultado 25.3.2020.

³⁹ COMMISSION STAFF WORKING DOCUMENT. SWD (2019) 108 on Foreign Direct Investment in the EU. Following up on the Commission Communication «Welcoming Foreign Direct Investment while Protecting Essential Interests» of 13 September 2017, March 2019. Disponible en https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2019/march/tradoc_157724.pdf. Consultado 25.3.2020.

⁴⁰ En una entrevista el 16 de julio 2018 en la BBC, el presidente Trump dejó patente su visión de la UE y de algunos Estados miembros. V. <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-44837311>, «... the US president said there were "a lot of foes" and named Russia and China among them, but the first on his list was the EU...». «In a trade sense, they've really taken advantage of us and many of those countries are in NATO and they weren't paying their bills and, you know, as an example a big problem with Germany».

⁴¹ BRATTBERG, Erik, y WHINERAY, David. «How Europe views transatlantic relations

- En el ámbito multilateral: la retirada de EE. UU. del acuerdo de París sobre el cambio climático que será efectiva viembre de este año, el bloqueo del nombramiento de para la Instancia de Apelación de la Organización Mundial de Comercio y de las negociaciones para reformar la OMC radada de EE. UU. del Consejo de Derechos Humanos y de la UNESCO, el reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel y la propuesta de nuevo acuerdo de paz de medio, el embargo a Venezuela y el restablecimiento a embargo a Cuba, flexibilizado por el presidente Obama.

- En el ámbito de la seguridad y defensa: la crítica a dos miembros de la UE en la OTAN de aportar el 2% del PIB en 2024 y el cuestionamiento de la vigencia del Acuerdo Irán E3/EU+3 sobre el programa nuclear Comprehensive Plan of Action (JCPOA) y la reimposición de sanciones económicas extraterritoriales a empresas iraníes en Irán. Como reacción, la UE impondrá un Reglamento contra las posibles sanciones de empresas europeas⁴²; la eliminación con un dron de iraní Qasem Soleimani en Bagdad; la oposición a la iniciativa europea de seguridad energética⁴³ orientada, entre otros, a desarrollar el gasoducto Nord Stream 2 que afectaba a las exportaciones de EE. UU. de gas licuado y que de facto EE. UU. logró paralizar⁴⁴; la retropas de Siria; la amenaza a los Estados miembros

⁴² International Peace, disponible en https://carnegieendowment.org/files/Brattberg_EU.pdf, consultado 25.3.2020. ERAN, Oded; ROSNER, Yotam Rotem. «The EU-US Relations in the Trump Era», en <https://www.inss.org.il/uploads/2018/06/EU-US-Relations-in-the-Trump-Era.pdf>, consultado 25.3.2020.

⁴³ COMMISSION, Implementing Regulation (EU) 2018/1101 of 3 August down the criteria for the application of the second paragraph of Article 227/196 protecting against the effects of the external Regulation (EC) No 227/196 application of legislation adopted by a third country, and actions based resulting therefrom, disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018R1101&from=EN>, consultado 26.3.2020.

⁴⁴ GARCÍA COSO, Emiliiano. Balance y perspectivas de la Unión de la Energía en la UE, en «Transición Energética: cambio climático y desarrollo económico», febrero 2020, Gedeconomía, pp. 173-192.

⁴⁵ DW, The unclear future of Nord Stream 2, Russia's controversial gas pipeline, disponible en <https://www.dw.com/en/the-unclear-future-of-nord-stream-2/a-5400000>

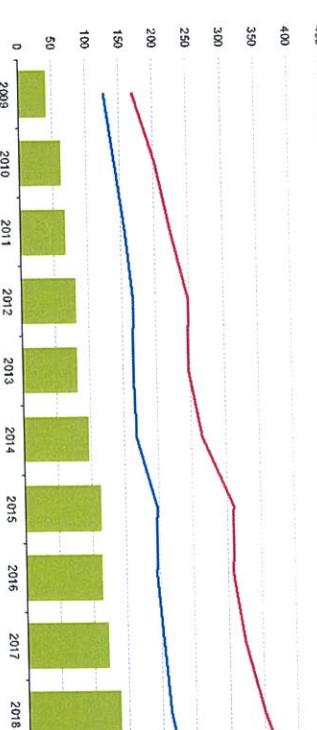
gocien con Huawei el despliegue de la infraestructura 5G⁴⁵ de no compartir información de inteligencia. En el caso de Reino Unido, su exclusión en el acuerdo de Five Eyes de intercambio de Inteligencia.

- En el ámbito comercial y económico: El lema «America First» se tradujo en una estrategia de atenuar los déficits comerciales con terceros países. Al igual que hizo con México y China, la UE no escapa a esta renegociación de los canales comerciales tradicionales o la retirada de las negociaciones iniciadas en 2013 para concluir el *Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP)*⁴⁶. La respuesta norteamericana al déficit comercial con la UE se tradujo en una serie de amenazas y medidas⁴⁷ amparadas en la invocación de la Sección 232 de «seguridad nacional» de la *Trade Expansion Act* de 1962. Al amparo de esta Ley, se adoptaron tarifas contra la importación de acero y aluminio europeos, la imposición de derechos antidumping y medidas compensatorias contra las aceitunas españolas y la amenaza de imposición de tarifas aduaneras del 25 por 100 para los automóviles alemanes y sus piezas.

La «obsesión» de Trump con reducir las desventajas comerciales con la UE, especialmente con Alemania, se fundamenta claramente en las siguientes gráficas en las que se aprecia que históricamente el déficit comercial con la UE no ha dejado de crecer. Pese a las medidas y amenazas adoptadas como táctica renegociadora, el déficit en 2019 ha alcanzado la cifra histórica de 152,6 Bn euros. Esta cifra se debe a que EE. UU. absorbe el 18 por 100

de las exportaciones europeas (384,4 Bn euros) frente a la portación de la UE de un 12 por 100 (231,7 Bn euros). Estos resultados pueden encontrar también su fundamento en que EE. UU. tuvo que diversificar sus fuentes de importación como resultado de los frentes bélicos comerciales abriendo la puerta a socios clave como México y China con los que también tienen una gran dependencia de sus importaciones y, por ende, de

EU-US trade in goods with the United States, 2009-2019
(EUR billion)



Source: Eurostat (online data code: ext_st_eu27_2019sic and DS-011985)

| | Exports | Imports | Balance |
|------|---------|---------|---------|
| 2009 | 169,4 | 127,3 | 42,1 |
| 2010 | 202,9 | 142,1 | 60,9 |
| 2011 | 222,6 | 155,0 | 67,6 |
| 2012 | 248,2 | 167,1 | 81,1 |
| 2013 | 246,0 | 164,7 | 81,3 |
| 2014 | 265,9 | 168,9 | 97,1 |
| 2015 | 310,8 | 197,4 | 113,4 |
| 2016 | 308,8 | 195,3 | 113,6 |
| 2017 | 324,2 | 203,3 | 120,9 |
| 2018 | 351,2 | 213,4 | 137,8 |
| 2019 | 384,4 | 231,7 | 152,6 |

Fuente: Eurostat (ext_st_eu27_2019sic) and Comece

⁴⁵ RACHMAN, Gideon. «Why Europe will choose the US over China. America's allies are belatedly heeding its warnings about the Chinese technology threat», en *FT* December 9, 2019, disponible en <https://www.ft.com/content/d6fec28de-1a61-11ea-9186-73482f183af>.

⁴⁶ BLACKMAN, Colin, y FORGE, Simon; 5G Deployment, State of Play in Europe, USA and Asia, April 2019, disponible en [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2019/631060/IPOL_IDA\(2019\)631060_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2019/631060/IPOL_IDA(2019)631060_EN.pdf). Consultado 25.3.2020. COMMISSION AND THE EUROPEAN AGENCY FOR CYBERSECURITY published a Report on the EU coordinated risk assessment on cybersecurity in Fifth Generation (5G) networks, 9 October 2019. Disponible en <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/eu-wide-coordinated-risk-assessment-5g-networks-security>, consultado 3.3.2020.

⁴⁷ EPRS, EUROPEAN PARLIAMENT, *EU-US negotiations on TTIP*, July 2016, disponible en <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/a0d3b88f-4caa-11e6-9c64-01aa75ed71a1>, consultado 20.3.2020.

⁴⁷ SCHNEIDER-PETTSINGER, Marianne. *US-EU Trade Relations in the Trump Era: Which Way Forward?* Chatham House, March 2019, disponible en <https://www.chathamhouse.org/research/2019-03-08US-EUTradeRelations>

En el global de las relaciones comerciales entre la UE se puede apreciar claramente cómo los países que más a EE. UU. son Alemania (de ahí que sea objetivo prioritario) y Francia (que es el segundo socio más importante)

Holanda y Francia. En su conjunto, solo hay cuatro países de la UE que presentan un déficit con EE. UU., Holanda, Bélgica, Luxemburgo y Chipre.

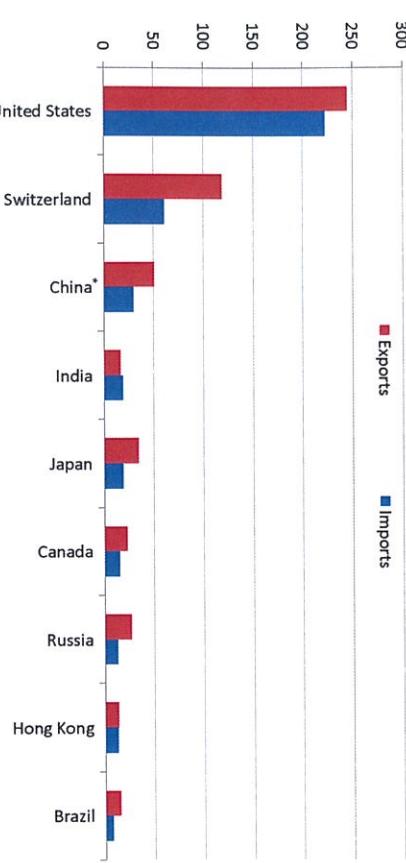
| Country | EU28 balance of goods trade with the United States, 2018 | | EU28 balance of services trade with the United States, 2018 | | EU28 balance of goods and services trade with the United States, 2018 | |
|----------------|--|-----------|---|-----------|---|--------------|
| | Trade | Credit | Trade | Credit | Trade | Credit |
| Austria | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Belgium | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Denmark | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Estonia | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Finland | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| France | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Greece | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Hungary | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Iceland | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Ireland | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Italy | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Lithuania | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Luxembourg | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Malta | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Netherlands | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Norway | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Portugal | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Slovenia | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Slovakia | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Slovenia | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Spain | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Sweden | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| United Kingdom | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| Total EU28 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 | -1.1 |
| USA | 195.687 | 187.615.8 | 337.9 | 252.303.5 | 29.014.0 | 12.296.234.7 |

Fuente: elaboración propia con datos
Source: Eurostat (balance of trade, WCO, UNCTAD, World Bank, and OECD statistics)

En relación con el balance en el sector servicios a nivel mundial, se debe señalar que también es favorable *a priori* a la UE. En 2018, la UE fue uno de los principales exportadores de servicios a nivel mundial lo que le permitió alcanzar los 190 Bn euros en el comercio internacional de servicios.

El balance de servicios con EE. UU. (27 por 100 exportaciones, 23,1 Bn euros) y China (6 por 100 exportaciones, 21,2 Bn euros) es positivo, tal y como se puede ver reflejado en las siguientes tablas atendiendo a las estadísticas europeas:

EU international trade in services by main partners, 2018
(€ billion)



* Excluding Hong Kong

ec.europa.eu/eurostat

| International trade in services (since 2010) [BOPGS] [bal, tsd, def] | | | | | | |
|--|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|--------------|
| | Million euro | | Million euro | | Million euro | |
| TIME | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 | 2016 | 2016 |
| PARTNER | Debt | Balance | Debt | Balance | Debt | Balance |
| China excl. | 31.391 | 23.225.5 | 7.055.5 | 43.935.5 | 28.725.5 | 15.167.0 |
| USA | 195.687 | 187.615.8 | 337.9 | 252.303.5 | 29.014.0 | 12.296.234.7 |

| International trade in services (since 2010) [BOPGS] [bal, tsd, def] | | | | | | |
|--|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|--------------|
| | Million euro | | Million euro | | Million euro | |
| TIME | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 | 2016 | 2016 |
| PARTNER | Debt | Balance | Debt | Balance | Debt | Balance |
| China excl. | 31.391 | 23.225.5 | 7.055.5 | 43.935.5 | 28.725.5 | 15.167.0 |
| USA | 195.687 | 187.615.8 | 337.9 | 252.303.5 | 29.014.0 | 12.296.234.7 |

| International trade in services (since 2010) [BOPGS] [bal, tsd, def] | | | | | | |
|--|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|--------------|
| | Million euro | | Million euro | | Million euro | |
| TIME | 2014 | 2014 | 2015 | 2015 | 2016 | 2016 |
| PARTNER | Debt | Balance | Debt | Balance | Debt | Balance |
| China excl. | 31.391 | 23.225.5 | 7.055.5 | 43.935.5 | 28.725.5 | 15.167.0 |
| USA | 195.687 | 187.615.8 | 337.9 | 252.303.5 | 29.014.0 | 12.296.234.7 |

Fuente: elaboración propia con datos

Estos datos estadísticos tienen otra lectura desde el lado americano, favorable a sus intereses. Esta lectura del balance de servicios divergente se debe a las diferentes maneras de tratar ciertos conceptos, resultando en un balance positivo de EE. UU., pero que deben ser tenidos en cuenta para una radiografía lo más nítida posible:

| Country and Area | U.S. Trade in Goods by Selected Countries and Areas, BOP Basis | | | U.S. Trade in Services by Selected Countries and Areas | | | U.S. Trade in Goods and Services | | | | |
|------------------|--|---------|---------|--|---------|---------|----------------------------------|--------------|------------------|---------|---------|
| | Area | 2017 | 2016 | Annual | Area | 2017 | 2016 | Area | Country and Area | Annual | |
| Bolivia | Bolivia | 32.554 | 39.199 | 37.243 | Cuba | 51.720 | 54.973 | 55.726 | Europe Union | 331.254 | |
| China | 373.738 | 479.861 | 384.521 | Cuba | 32.554 | 39.199 | 37.243 | Cuba | 51.720 | 54.973 | 55.726 |
| China Union | 373.738 | 479.861 | 384.521 | Europe Union | 51.720 | 54.973 | 55.726 | Europe Union | 331.254 | 331.254 | 331.254 |
| China | 373.738 | 479.861 | 384.521 | Export | 56.009 | 57.140 | 56.646 | China | 18.238 | 18.238 | 18.238 |
| China Union | 373.738 | 479.861 | 384.521 | Import | 244.267 | 253.593 | 265.277 | Europe Union | 52.952 | 52.952 | 52.952 |
| China | 593.921 | 540.421 | 527.755 | China | 17.254 | 18.341 | 18.424 | Cuba | 59.521 | 59.521 | 59.521 |
| China Union | 593.921 | 540.421 | 527.755 | Europe Union | 192.529 | 195.821 | 200.338 | Europe Union | 632.711 | 632.711 | 632.711 |

Fuente: <https://www.census.gov/econ/currentdata/dbsearch?FTD&startYear=1992&endYear=2020&categories=BOPGS&BAL&geoLevel=US&adjusted=1¬Adjusted=0&err1>

No obstante las diferencias estadísticas, como se ha señalado prebélico de algunas de las medidas anunciadas por la naturaleza de abierta hostilidad comercial bética de otra parte, la administración Trump buscó una entente con la Comisión Europea para buscar una renegociación de las bases que sustentaba el consenso que redujera las tensiones comerciales acuerdo Declaración Conjunta⁴⁸.

Este encuentro supuso, por otro lado, dar la razón a Trump en su uso de amenazas o sanciones es una buena táctica para conseguir una renegociación de las bases que sustentaba las relaciones comerciales. En concreto, fruto de la Declaración Conjunta⁴⁹ que se han venido negociando o ejecutar

⁴⁸ V. <http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=1898>, consultado el 4 de Septiembre de 2019.

⁴⁹ V. https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2019/july/tradoc_158272.pdf

- Desde julio de 2018, la UE ha aumentado considerablemente en más del 367 por 100, las importaciones de gas natural licuado (GNL) procedentes de los EE. UU. En 2019, un tercio de todas las exportaciones estadounidenses de GNL se han dirigido a la UE.
- Las importaciones de soja en la UE procedentes de los EE. UU. aumentaron casi un 100 por 100 entre julio de 2018 y junio de 2019.
- Se acordó un contingente arancelario libre de derechos para las exportaciones estadounidenses de carne de vacuno sin hormonas al mercado de la UE.
- Se comprometieron a detectar y hacer frente a las distorsiones del mercado provocadas por las prácticas comerciales desleales y avanzar en nuevas normas de subvenciones industriales y empresas públicas, normas para evitar la transferencia de tecnología, etcétera, pensando ambos en China como principal autora de tales comportamientos anticompetitivos.
- Se está negociando un acuerdo horizontal sobre la evaluación de la conformidad que permitiría obtener el visto bueno en el país de origen de las mercancías.
- La cooperación relativa a la normalización está avanzando, especialmente, para sectores estratégicos, en particular, los relacionados con las tecnologías emergentes, como la impresión 3D, la robótica y los vehículos conectados, ciberseguridad, IoT, etcétera.
- El 11 de julio de 2019 se logró un Acuerdo en la industria farmacéutica, en virtud del cual, las autoridades de los Estados miembros de la UE fueron reconocidas en EE. UU. y viceversa, en virtud del Acuerdo de reconocimiento mutuo relativo a las prácticas correctas de fabricación de medicamentos de uso humano. Este Acuerdo tendrá gran transcendencia en la carrera para lograr la vacuna contra el COVID-19 o medicamentos retrovirales y posterior comercialización.
- La UE sigue abogando por la supresión de los aranceles estadounidenses al acero y el aluminio procedentes de la UE pero todavía no se ha logrado un consenso.
- La UE mantiene entre un 10 y un 20 por 100 las tarifas aduaneras aplicadas a los automóviles norteamericanos frente a la amenaza del 25 por 100 a la inversa.

- Se está negociando reducir los 244 productos europeos metidos a aranceles superiores al 15 por 100 en EE. los 151 productos norteamericanos que se encuentran misma situación en la UE. La media europea de tarifas neras para la importación de bienes industriales es del 4 100 mientras que la de EE. UU. es del 3,8 por 100 —el de diferencia justifica alguno de los argumentos de la administración Trump sobre la desventaja de partida entre mercancías y otras—.

A la espera de que cómo se van cerrando todas estas negociaciones, el balance de la UE respecto a EE. UU. es positivo. Los comerciales y económicos. La cuestión que queda a por ahora, es si la UE, en las otras dimensiones de las relaciones con EE. UU. orientadas a mantener estable la estructura internacional multipolar, o las cuestiones de cooperación en seguridad, podrá obtener un balance también positivo. La respuesta en gran medida dependerá de si el presidente obtiene un segundo mandato en las elecciones de noviembre. En todo caso, el objetivo de la UE debe ser ofrecerse y dotar los medios y políticas necesarias para transformarse en una potencia alternativa a la predominancia de EE. UU. y China. Precisamente, para poder tratar de ofrecer unas reflexiones omnicomprensivas, es importante que junto a la panorámica de las relaciones de la UE con China y con EE. pueda analizar, brevemente, los principales hitos de tensión EE. UU. y China (cuyo tratamiento en profundidad se efectuará en otro capítulo de la obra) para determinar la posible posición que debe mantener la UE entre ambos actores.

La dualidad interdependiente entre EE. UU. y

El presidente Trump desde su toma de posesión, el 20 de enero de 2017, dejó patente que entre sus prioridades se encontraba utilizar todos los medios a su alcance para contrarrestar el cliente contrapeso chino en la escena internacional. Para ello el posicionamiento chino como potencia emergente compitiendo abiertamente gracias a su crecimiento económico sostenido en el centro mundial de las cadenas de valores, así como una diplomacia sin condicionalidad, está alterando las posiciones tradicionales que giraban alrededor de EE. UU. y debilita

El análisis detallado del histórico déficit de EE. UU. llevó al presidente Trump, el 31 de marzo de 2017, a anunciar una revisión profunda de la política comercial para reducir el déficit crónico que presentaba la balanza de pagos de EE. UU.:

US Trade in Goods- Balance of Payments (BOP) Basis versus Census Basis

Value in millions of dollars

2010 through 2019

| | Balance | | | |
|--------|-----------|----------------|--------------|----------------|
| Period | BOP Basis | Percent Change | Census Basis | Percent Change |
| 2010 | -548,671 | 27,3 | -635,365 | 26,2 |
| 2011 | -740,999 | 14,2 | -725,447 | 14,2 |
| 2012 | -741,119 | 0,0 | -730,446 | 0,7 |
| 2013 | -700,539 | -5,5 | -689,470 | -5,6 |
| 2014 | -749,917 | 7,0 | -734,482 | 6,5 |
| 2015 | -761,868 | 1,6 | -745,483 | 1,5 |
| 2016 | -749,801 | -1,6 | -735,326 | -1,4 |
| 2017 | -805,200 | 7,4 | -793,411 | 7,9 |
| 2018 | -887,338 | 10,2 | -874,814 | 10,3 |
| 2019 | -866,244 | -2,4 | -852,788 | -2,5 |

Este balance comercial de bienes negativo tradicionalmente se aceptaba por el balance positivo en servicios. Sin embargo, en su conjunto, la balanza de pagos atendiendo a mercancías y servicios era negativa históricamente con la agravante que los servicios de EE. UU. hacia el exterior, en 2019, se habían reducido a niveles de 2016:

US Trade in Goods and Services-Balance of Payments (BOP) Basis

Value in millions of dollars

2015 through 2019

| | Balance | | |
|--------|----------|-----------|----------|
| Period | Total | Goods BOP | Services |
| 2015 | -498,525 | -761,868 | 263,343 |
| 2016 | -502,982 | -749,801 | 246,819 |
| 2017 | -550,123 | -805,200 | 255,077 |
| 2018 | -627,679 | -887,338 | 259,659 |
| 2019 | -616,425 | -866,244 | 249,819 |

Los datos negativos en la balance comercial dio lugar a idénticos socios comerciales con los que históricamente se había obtenido este balance negativo. El ranking de los países que EE. UU. tiene déficit, con pequeñas variaciones, ha venido recogiendo a los mismos países en los últimos

USA trade Deficits with main partners December 2019

| Rank | country | Deficit |
|------|----------|---------|
| 1 | China | -345,6 |
| 2 | México | -101,4 |
| 3 | Japan | -69,0 |
| 4 | Germany | -67,2 |
| 5 | Vietnam | -55,8 |
| 6 | Ireland | -52,7 |
| 7 | Italy | -33,4 |
| 8 | Malaysia | -27,4 |
| 9 | Canada | -27,0 |

Fuente: <https://www.census.gov/foreign-trade/statistics/highlights/2019/12yr/>

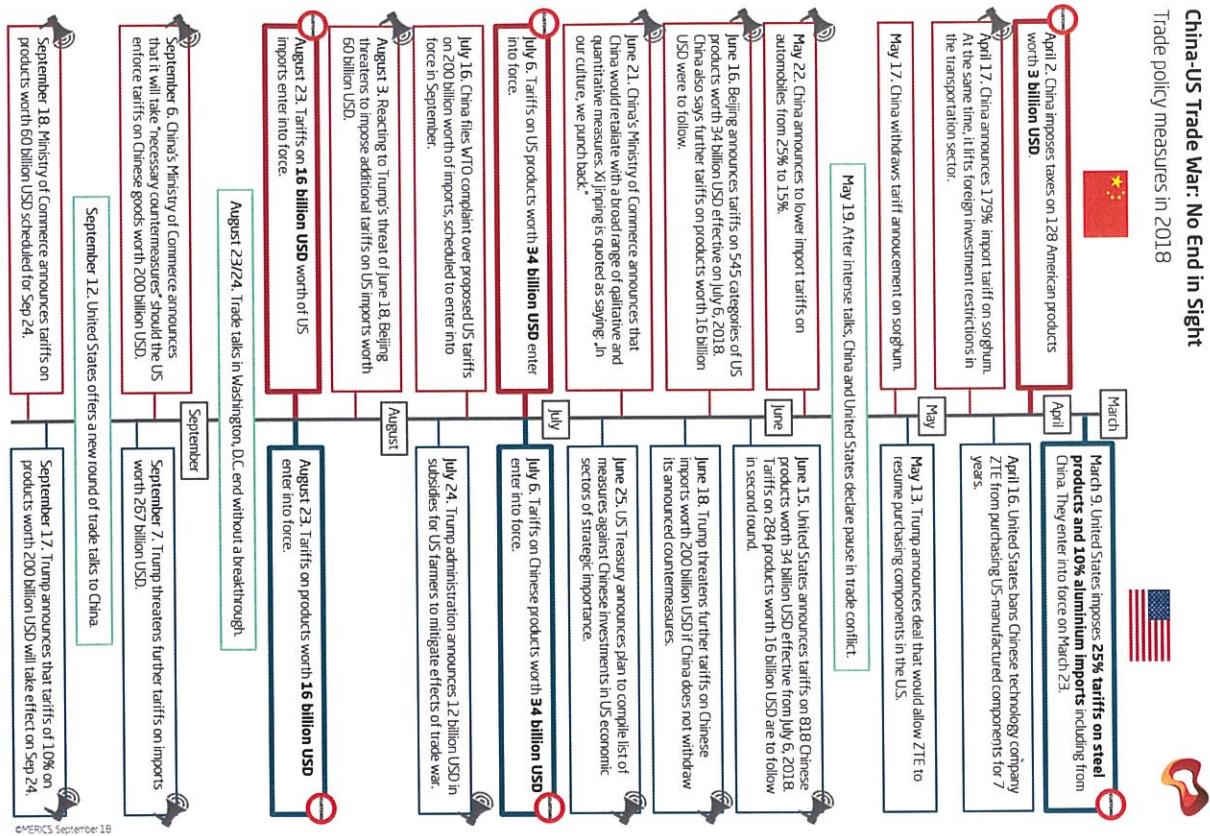
Para tratar de cambiar esta dinámica, en pro del lema «First» y proteger los puestos de trabajo y la industria norteamericana, la estrategia que desplegó la Administración Trump fue toda una serie de ofensivas comerciales que no solo pasó China sino por todos aquellos Estados con los que EE. UU. tuvo déficits comerciales importantes. Así, en una primera fase, la renegociación, el 16 de agosto de 2017, del NAFTA con Canadá, dando lugar a un nuevo Acuerdo Canadá-USA-México (CUSMA), que según algunos analistas perjudicará el crecimiento PIB de las tres partes aunque, en algunos términos, sea favorable a los intereses de EE. UU., frente a Canadá o México.⁵⁰

El 22 de enero de 2018, anunció la imposición de tarifas a las máquinas de lavar y paneles solares que afectaba, entre, a China, pero también a otros socios comerciales de marzo de 2018, anunció el incremento del 25 por 100 tarifas para el acero y un 10 por 100 para el aluminio con impacto en China, pero también en la UE como se ha descripto anterior.

El 9 de marzo de 2018, ante estas medidas comienza la cronología de medidas y contramedidas entre EE. UU. y China, que da lugar una guerra comercial de casi dos años de duración, tal y como se puede apreciar en las dos gráficas siguientes, recogiendo las principales confrontaciones acontecidas desde entonces:

China-US Trade War: No End in Sight

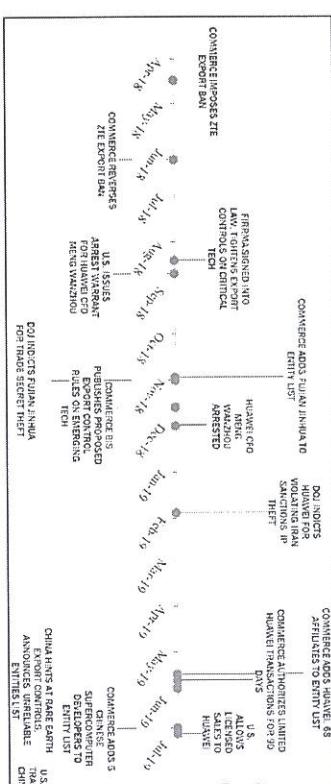
Trade policy measures in 2018



Estas medidas y contramedidas entre EE. UU. y China afectaron negativamente las corrientes comerciales tradicionales entre las dos potencias en 2018 y la falta de acuerdo, motivó que se reanudaran a lo largo del 2019:

A esta escalada de medidas tarifarias hasta diciembre dí se suma la imposición de medidas comerciales y de seguridad adoptadas por la Administración Trump contra ciertas empresas tecnológicas chinas acusadas de afectar a la seguridad nacional. Estas medidas se tradujeron en el bloqueo de gran parte de la actividad en EE. UU. de dos gigantes tecnológicos como la compañía ZTE y Huawei, así como emprender acciones judiciales contra sus directivos con la inclusión de empresas chinas en la lista de entidades sujetas a limitaciones y prohibiciones:

Figure 6: Timeline of U.S.-China Technology Tensions, April 2018–September 2020



Los efectos negativos de las batallas comerciales y tecnológicas en los respectivos mercados, derivados de la estrecha interdependencia entre EE. UU. y China, generaron la necesidad de llegar a un armisticio.

En concreto, el 15 de enero de 2020, ambas partes firmaron una «Primera Fase» de un potencial acuerdo bilateral. El contenido de los compromisos adquiridos, en esta primera fase del acuerdo se traduce en que China bajó el nivel de tensión comercial y realizó importantes concesiones comerciales a la Administración Trump.

En paralelo a las repercusiones comerciales y económicas negativas de las batallas desplegadas a lo largo de casi dos años entre EE. UU. y China, se debe sumar, como razón adicional de fondo para comprender las importantes concesiones chinas a favor de EE. UU., que China ya se encontraba en plena lucha contra la extensión del COVID-19 en la provincia de Wuhan. Para poder afrontar el reto sanitario China necesitaba, un escenario en el que los recursos económicos e inversiones extranjeras y, especialmente, estadounidenses, no estuvieran en retroceso o congelados para así poder centrarse en las medidas internas para frenar la propagación del virus.

Así, las principales medidas acordadas entre ambas partes, a la espera de avanzar en una segunda fase de negociaciones más ambiciosas que tendrán que esperar por la expansión del COVID-19 en EE. UU. durante el mes de marzo y abril de 2020, se pueden resumir en el siguiente cuadro recapitulativo:

| ACUERDO EE. UU.- CHINA 15 ENERO 2020 | CHINA | EE. UU. |
|---|--|--|
| COMPROMISOS | | |
| COMPRAS A EE. UU. | Aumentar las compras de productos y servicios estadounidenses en al menos \$ 200 mil millones durante los próximos dos años. China se ha comprometido a \$ 77,7 mil millones en compras de manufactura adicionales durante dos años, desde el nivel de 2017, dice el texto, que será un aumento de \$ 32,9 mil millones en 2020 y un aumento de \$ 44,8 mil millones en 2021. China se ha comprometido a comprar al menos \$ 52,4 mil millones en compras adicionales de energía durante los dos años, desde una base de \$ 9,1 mil millones en 2017. Eso se dividirá en \$ 18,5 mil millones adicionales en 2020 y \$ 33,9 mil millones en 2020. China también comprará \$ 37,6 mil millones en servicios de compañías estadounidenses durante los dos años, \$ 12,8 mil millones por encima del nivel de 2017 en 2020 y \$ 25,1 mil millones por encima del nivel en 2021. China «seguirá compras adicionales de productos agrícolas estadounidenses en \$ 32 mil millones durante dos años, según el acuerdo, que incluye \$ 12,5 mil millones por encima de la línea base correspondiente de 2017 de \$ 24 mil millones en 2020 y \$ 19,5 mil millones por encima de la línea de base en 2021. | TARIFAS ARANCELARIAS |
| TARIFFAS ARANCELARIAS | Suspensión de los aranceles de represalia de China el 15 de diciembre, incluido un arancel del 25 por 100 sobre automóviles fabricados en EE. UU. | Estados Unidos reducirá a la mitad arancelaria que impuso el 1 de enero en una lista de productos cárnicos de casi \$ 120 mil millones, a 7,5 por 100 sobre bienes chinos por un año. Los aranceles estadounidenses sobre bienes chinos por 100 sobre bienes chinos por un año de casi \$ 160 mil millones, teléfonos celulares, computadoras, juguetes y ropa, se mantendrán indefinidamente. Estos podrían revertirse con una negociación comercial de los aranceles que estaban previstos para entrar en vigor el 15 de enero de 2019 sobre productos chinos de casi \$ 160 mil millones. |
| PROPIEDAD INTELECTUAL | China incrementará el marco legal para reforzar la protección legal para patentes, marcas registradas, defectos de autor, incluidos procedimientos penales y civiles mejorados para combatir la infracción en línea, productos pirateados y falsificados. Compromiso chino de eliminar cualquier presión para que las empresas extranjeras transfieran tecnología a las empresas chinas como condición para el acceso al mercado, licencias o aprobaciones administrativas y eliminar cualquier ventaja gubernamental para tales transferencias. Abstenerse de apoyar directamente la inversión china destinada a adquirir tecnología extranjera para cumplir con sus planes industriales. | |

El fin de las hostilidades, de momento, se ha traducido en una victoria para EE. UU. por las concesiones arrancadas en esta «Primera Fase» al gigante chino. A pesar del resultado inicial, para EE. UU. quedan abiertas toda una serie de exigencias o áreas sensibles para sus intereses económicos, comerciales, políticos y tecnológicos que tendrán que ser abordadas en las rondas negociadoras que llevarán a una «Segunda Fase» del futuro acuerdo o, en el escenario más optimista, al acuerdo en sí mismo.

A modo de recapitulación, algunas de las áreas⁵¹ que preocupan a EE. UU. respecto a China y que deberán ser tratadas directa o indirectamente en próximas rondas negociadoras se encuentran:

1. Reducir la presencia y orientación estratégica del Gobierno chino en el sector empresarial y en la política industrial y comercial.
2. Abordar la acusación estadounidense que las empresas tecnológicas chinas son un instrumento de espionaje industrial y político, cuya actividad en territorio estadounidense pone en peligro la seguridad nacional.
3. Reducir las barreras administrativas, legales y de otra índole para la entrada en el mercado chino de empresas estadounidenses y no condicionarlo a la transferencia de tecnología.
4. Garantizar que la nueva Ley de Inversión Extranjera, aprobada el 15 de marzo de 2019, efectivamente se aplique la cláusula de «tratamiento nacional».
5. Proporcionar información fiable y transparente del origen de las inversiones chinas en EE. UU., especialmente, en determinados sectores estratégicos.
6. Suministrar información fiable y transparente de las empresas y vehículos financieros utilizados por empresas chinas para financiarse en el mercado de valores estadounidense.

A estas áreas prioritarias de EE. UU. se suma la preocupación creciente sobre las inversiones chinas en la industria tecnológica, biofarmacéutica y la creación de infraestructuras de telecomunicaciones (5G Huawei) y satélites (Beidou) con un doble uso civil-militar que están posicionando a China como una amenaza real y efectiva para el predominio estadounidense y europeo.

Amenaza que se acrecenta con la importante reforma de cíto Popular de Liberación China que está en plena transformación⁵², de sus recursos humanos, logísticos, armamentísticos (portaaviones chinos, nuevos aviones de combate y transmisión espacial, etcétera) y, especialmente, tecnológico modernización operativa del Ejército Popular Chino está teniendo una estrecha cooperación pública y privada, establecida presidente Xi Jinping, basada en combinar todas las sinergias entre las empresas tecnológicas chinas orientada a mejorar sustancialmente su capacidad de ciberguerra.

La UE como actor en la dualidad entre EE. UU. y reflexiones

El dilema de la UE no es optar por EE. UU. o por China. Tanto contrario, el dilema de la UE se debe resolver llevando a una transformación interna y externa que le permita presentarse como alternativa realista de garantía del sistema multipolar. La solución al dilema de la UE debe orientarse a tratar una política uniforme y coherente para desacoplarse de las servidumbres actuales que suscita su estrecha interdependencia económica, comercial, securitaria y tecnológica con las distintas potencias preponderantes a diferentes niveles.

El primer paso que tiene que dar la UE es hacer una profunda reflexión interna en la que los Estados miembros que la integran las instituciones que impulsan el proyecto europeo acepten en el momento actual, la disyuntiva es o más Estados Unidos Europa o menos.

Para la primera hipótesis, los Estados miembros deben dar un salto cualitativo para que el carácter y naturaleza final dirigido de integración europea sea federal en toda su extensión. Los Estados miembros deben asumir que este paso requiere concesiones de áreas soberanas a favor de la UE, para desencadenar acciones más coordinadas y solidarias entre sus socios. Se evitar reacciones estatales impropias ante problemas como los vaivenes y divisiones provocadas por la crisis COVID-19 y el rechazo de los «coronabonos» o mutualización de la deuda derivada de las medidas nacionales para combatir el

⁵¹ U.S.-CHINA ECONOMIC AND SECURITY REVIEW COMMISSION, 2019 REPORT TO CONGRESS disponible en [https://www.uscc.gov/sites/default/files/2019-11/2019%](https://www.uscc.gov/sites/default/files/2019-11/2019%20)

⁵² LEGARDA, Helena. *China Global Security Tracker*, N.º 6, July 2019, Méricks available en <https://www.merics.org/en/mericks-trackers/china-global-security-tracker>

Al final, para evitar una crisis política más profunda se han logrado acordar medidas de apoyo financiero sin condiciones a los Estados miembros más afectados y que demuestran la necesidad de más Europa frente a posiciones nacionales cortoplazistas.

La segunda opción, en tanto renuncia a profundizar y consolidar el proyecto europeo, implica que al aceptar frenar el proyecto europeo se estaría realizando un jaque mate a la posibilidad de transformar a la UE en una alternativa a la bipolaridad emergida entre EE. UU. y China. Esta opción supondría aceptar nuestra condición de comparsa de ambas potencias. En este escenario, unos Estados miembros optarían por consolidar el liderazgo de EE. UU. en el contexto mundial y otros deberían mantener un difícil equilibrio entre la alianza tradicional con EE. UU. y las promesas chinas de invertir, construir infraestructuras, abrir mercados, etcétera. En suma, en un escenario de menos Europa ambas potencias líderes habrán logrado el resultado de *divide et impera* eliminando la tercera vía europea a la gobernanza global.

En mi opinión, solo una UE más dotada de políticas comunes y acciones comunes puede tener éxito para garantizar que no se produzca un duopolio o oligopolio entre EE. UU. y China y, en algunas áreas, de Rusia. Por lo tanto, la premisa de la que se parte a la hora de analizar las oportunidades y perspectivas de la UE es desde el planteamiento que las crisis globales a las que se deben hacer frente solo se pueden asumir y liderar desde la perspectiva de profundizar en la configuración de unos Estados Unidos de Europa. Este ideal requiere que las políticas que siguen siendo más intergubernamentales, como la política económica y fiscal, la política exterior, la política de defensa y seguridad, sean transferidas, definidas, desarrolladas y ejecutadas a nivel europeo. De lo contrario, tendremos que asumir nuestra condición de contingente cuya historia, cultura y valores perderán su transcendencia e influencia. No podemos permitirnos dejar la escena internacional abierta para que el oligopolio global actúe a su libre albedrío.

Si este fuera el caso, las consecuencias para la UE de no asumir la oportunidad de plantear un liderazgo alternativo serían ver cómo nuestros modelos de sociedad, nuestras economías, nuestras democracias y organización social son convertidos en los peones de la partida en el tablero mundial de la geopolítica y geoconomía y en las guerras globales por los ejes de poder⁵³.

La UE, como líder de la estructura multilateral de gobernanza mundial, debe asumir la oportunidad de ofrecer respuestas propias y diferenciadas al aislacionismo y antimultilateral norteamericano y atenuar el multilateralismo selectivo o características chinas del que hace gala el gigante asiático.

En el caso de EE. UU., al menos mientras dure la Administración Trump, la UE debe arbitrar los mecanismos necesarios para la estrategia y táctica norteamericana contra las instituciones multilaterales, que ayudó a fundar tras Bretton Woods, no desmanteladas o desacreditadas.

En este sentido, ya se han producido dos actuaciones de en las que ha demostrado su liderazgo y, pese al rechazo de EU., ha logrado los apoyos internacionales necesarios para avanzando en cuestiones multilaterales claves.

En primer lugar, la UE logró la firma, el 26 de abril de 2016 de 195 Estados—, con entrada en vigor el 4 de noviembre del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Este Acuerdo ha sido ratificado por 189 Estados⁵⁴ de la comunidad internacional. EE. UU. denunció el Acuerdo, nada más llegar a la Casa Blanca. Su retirada efectiva se producirá en noviembre 2020⁵⁵, equiparándose a países como Angola, Eritrea, Irán, Libia, Sudán del Sur, Siria, Turquía y Yemen que todavía no han ratificado.

En segundo lugar, ante el bloqueo de la Administración de la renovación del Tribunal de Apelación para la resolución de las controversias de la Organización Mundial del Comercio, la reaccionado y logrado el apoyo de Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Hong Kong, India, México, Nueva Zelanda, Noruega, Singapur, Suiza y Uruguay, conforme al artículo 25 del Entendimiento de Soluciones a la disputa (Dispute Settlement Understanding).

⁵³ *Idem*, Pearson, 2016. *Idem*, La guerra económica global: ensayo sobre guerra económica, Tirant Lo Blanch, 2018.

⁵⁴ El Acuerdo se aprobó mediante la Decisión 1/CP.21 en París, disponible en cop23.unfccc.int/documents/9097. España presentó el instrumento de ratificación del Acuerdo de París, hecho en París el 12 de diciembre de 2015, disponible en [www.boe.es/eli/es/a/2015/12/12/\(1\)](http://www.boe.es/eli/es/a/2015/12/12/(1)), consultado 26.3.2020. El estado de las negociaciones a nivel global puede verse en <https://unfccc.int/process/the-paris-agreement/status-of-ratification>.

Controversias de la OMC, crear un Mecanismo Interino Multiparte de Arreglo de Controversias o *Multi-party Interim Appeal Arbitration Arrangement (MPIA)* el 27 de marzo de 2020⁵⁶. Junto a esta iniciativa en el marco de la OMC, la UE está impulsando también las negociaciones para cerrar un Acuerdo en materia de Servicios (TiSA), un Acuerdo en materia de E-commerce, un Acuerdo de Facilitación de Inversiones, un Acuerdo en Regulaciones Nacionales, un Acuerdo en Pesquerías y un Acuerdo en Bienes Ecológicos, reuniendo el apoyo de sesenta y ocho Estados miembros de la OMC en las rondas negociadoras que se están llevando a cabo⁵⁷. Estos dos logros son una prueba palpable del potencial que puede tener la UE si actúa de forma unida y coordinada para liderar el mantenimiento, reforma y desarrollo de la estructura institucional multilateral que nos ha venido gobernando en los últimos setenta años. Ello no es óbice para aprovechar este liderazgo y alcanzar los consensos internacionales necesarios para una revisión en profundidad del sistema multilateral actual. La justificación para abogar por una reforma radical en que los pilares sobre los que se erigió esta estructura han cambiado sustancialmente. Ha llegado el momento de afrontar la reforma de NU, especialmente del funcionamiento y representatividad del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la OMC, el Banco Mundial, el FMI, etcétera. La UE, actuando con una sola voz, puede ejercer el liderazgo necesario y ofrecer un sistema más equilibrado de reparto de esferas de poder e influencia que atienda al nuevo contexto internacional y a los actores que han emergido en los últimos veinte años, así como al entorno ultratecnológico en el que se desarrollan los retos actuales.

En el plano estrictamente comercial bilateral con EE. UU., en pers-

⁵⁶ La declaración ministerial está disponible en https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2020/march/tradoc_158684.pdf, el texto del acuerdo alcanzado está disponible en https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2020/march/tradoc_158685.pdf, consulta- do 27.3.2020.

⁵⁷ EUROPEAN COMMISSION, *Overview of FTA and other trade negotiations*, Febrero 2020, disponible en https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2006/december/trade_overview_en.pdf.

tas o las amenazas de adoptarlas que ha caracterizado el mandato de Trump, abordadas en este capítulo.

La estrategia para desacoplar a la UE de esta interde-
pendencia comercial con EE. UU. se debe centrar en potenciar la
actualidad, a los diecinueve acuerdos de primera generación
preferencias comerciales, se sumarían, los siete acuerdos
tenariado económico con África, Caribe y Pacífico (ACP),
Acuerdos Comprehensivos y de Profundización Comercial (IAC,
Moldavia y Georgia), los cuatro Acuerdos de nueva generación
preferencias comerciales (Corea del Sur, Colombia/Perú/Francia/
Centroamérica, Canadá) y los acuerdos comerciales bilaterales
con Vietnam de 30 de junio de 2019, los acuerdos en nego-
ciaciones con Nueva Zelanda y Australia de 22 de mayo de 2018, el
con Singapur en vigor desde el 21 noviembre de 2019 y el
con Japón en vigor desde el 1 de febrero de 2019.

Para desarrollar todo el potencial que ofrece este entrante
acuerdos comerciales convendría revisar y actualizar los
nueve acuerdos de primera generación. El objetivo para la
transformación los diecinueve acuerdos en acuerdos de segunda
generación, al cubrir muchas más áreas de comercio y se
Especialmente importante es el Acuerdo con Canadá (C-
sus siglas en inglés) y la revisión del acuerdo de primera
generación que se está ya renegociando con México a la espera
concluya este año, al existir consenso sobre su contenido
el 21 de abril de 2018. Estos dos países norteamericanos
forman junto a EE. UU. el Acuerdo CUSAM y EE. UU.
ría como único Estado parte que no tiene acuerdo bilateral
UE. Esta situación particular podría servir de aliciente para
a la mesa negociadora con la UE en el *Transatlantic Trade
Investment Partnership (TTIP)* iniciado en 2013. En el caso
no lo hiciera, EE. UU. se vería avocado a tener que des-
dentro del Acuerdo CUSAM, normas de origen complejas
evitar la entrada indirecta de productos de la UE, no siendo
muy transformados en México o Canadá.

Otro factor a tener en cuenta para presionar a EE. UU. es
secuencia de un consenso político con Mercosur, el 28 de
2019, para avanzar en la ratificación del Acuerdo que, su-

⁵⁸ EUROPEAN COMMISSION, 2019 Report on implementation of Free Trade Agreements, disponible en https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2019/october/trade_agreements_en.pdf.

Acuerdo Multipartes con Colombia/Perú/Ecuador y al Acuerdo con Centroamérica, supone limitar el área de influencia comercial de EE. UU. desde río Grande a Ushuaia.

Los acuerdos con Japón y Corea del Sur son fundamentales como mercados de desacople de la dependencia comercial y de servicios con EE. UU., aunque también son un reto competidor. Ambos países asiáticos se encuentran entre los principales países exportadores de bienes del mundo en 2018 con el 5 y 4 por 100, respectivamente. Desde el punto de vista de las cadenas suministro de valor añadido⁶⁰, el acuerdo con Vietnam puede ser un mercado relevante y con un potencial muy elevado como alternativa a medio plazo frente a China. Complementando este posicionamiento en la zona asiática se deberían contemplar acciones tendentes a reforzar los lazos comerciales con otros países del sudeste asiático como destino de las cadenas de valores.

La suma de la aplicación de todos los acuerdos, debería traducirse en el objetivo de que para el 2021 la UE podría diversificar sus exportaciones e importaciones para lograr que más del 41 por 100 actual de su comercio de mercancías sea con terceros Estados con los que tiene suscrito alguna de las modalidades de acuerdos o asociación económica señalados, reduciendo así su dependencia comercial en bienes y servicios con EE. UU.

En el plano securitario y de defensa, las reclamaciones constantes de la Administración Trump para que aporten el 2 por 100 del PIB en 2024 a los Estados miembros de la UE miembros de la OTAN son una gran oportunidad para que la UE profundice en la política de seguridad y defensa propiamente europea, sin perjuicio de mantener la OTAN. Las principales líneas de actuación, prioridades y acciones de la UE en el ámbito de la seguridad y la defensa fueron acordadas en la Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea, presentada por la alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y de Seguridad, Federica Mogherini, en el Consejo Europeo celebrado los días 28 y 29 de junio de 2016⁵⁹. Su implementación se ha ido ejecutando correctamente, aunque con la debilidad propia

de la falta de inversión necesaria en los presupuestos nacionales en materia de defensa y seguridad⁶⁰.

Las relaciones entre la OTAN y la UE son muy fluidas, compartiendo las capacidades y medios de la OTAN. A esta Declaración de desarrollo su política de defensa y seguridad apropiada sigue dando seguimiento a la Reunión de Lisboa de 2018, donde se acordó el «Strategic Concept»⁶³ sobre el papel de la OTAN, la Declaración conjunta de 2018⁶⁴ que ha puesto desarrollar entre ambas organizaciones setenta y cuatro operaciones⁶⁵.

La política de defensa y seguridad de la UE, anclada en el Tratado de la Unión Europea (artículos 21 a 46 del TUE), por lo tanto, predominantemente intergubernamental con una coordinación en marco institucional de la UE, ha tenido un cierto desarrollo traeuropeo, pero insuficiente para ser una alternativa propia.

⁶⁰ EUROPEAN DEFENSE AGENCY, *Defence Data 2017-2018/ Key Findings and Analysis*, 2019, disponible en <https://www.eda.europa.eu/docs/default-source/brochures/defence-data-2017-2018.pdf>, consultado 28.3.2020. En el informe se señala que el PIB ha subido desde la crisis, las inversiones en defensa respecto al año anterior están bajas «In 2018, Total Defence Expenditure by the 27 EDA MS amounted to €223.4 billion. This accounts for 1.4% of GDP and 3.1% of Total Government expenditure. Whereas defence budgets suffered heavily from spending cuts following the 2007/2008 financial crisis, outlays for defence are finally on the rise again since 2010».

⁶¹ Conclusiones del Consejo para dar seguimiento a la Declaración conjunta UE-OTAN, disponible en http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-15283-2016-1_en/pdf; Y Conclusiones del Consejo seguimiento 2017, disponible en <https://www.consilium.europa.eu/media/31947/st-14802en17.pdf>, consultado 28.3.2020. Un análisis histórico de la asociación estratégica entre la UE-OTAN puede verse en ANDRÉS IÑAKI, José, Luis, «La nueva Asociación Estratégica entre la OTAN y la UE», 7.4.2 Real Instituto Elcano, disponible [⁶² EUROPEAN COMMISSION, *European Defence Action Plan*, 30.11.2016, COM\(2016\) 950 final, disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=LEX:52016DC0950&from=EN>, consultado 28.3.2020.](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/ribe_en_es/contenidos/WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/DTI-2016-2017/consultado 28.3.2020.</p>
</div>
<div data-bbox=)

⁶³ Disponible en https://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_68828_en.pdf, consultado 28.3.2020.

⁶⁴ Disponible en https://www.consilium.europa.eu/media/36096/nato_eu_final.pdf, consultado 28.3.2020.

⁶⁵ El desarrollo de la Estrategia Global de Seguridad de la UE va ya por su tercera fase de implementación, EAAS, *Third progress report on the implementation of the European Union Global Strategy, «The EU Global Strategy in Practice-Three year looking forward»*, disponible <https://eeas.europa.eu/topics/eu-global-strategy/64>

te europea a la OTAN frente a los retos de defensa y seguridad globales. Con las limitaciones propias que ofrecen las bases legales recogidas en el capítulo 2 del TUE, se han desarrollado múltiples iniciativas que pueden ser los pilares sobre los que construir una política de defensa y seguridad europeas en sentido estricto. En concreto, la Revisión Anual Coordinada de Defensa o *Coordinated Annual Review on Defence (CARD)*, el Centro de Análisis de Inteligencia de la UE (EU INTCEN) que se integra con la División del Estado Mayor de Defensa de la UE creando (EMUE INT) la Capacidad Única de Análisis de Inteligencia (SIAC)⁶⁶, la Capacidad de Planificación y Ejecución Militar⁶⁷ o *Military Planning and Conduct Capability (MPCC)* dentro del Estado Mayor de Defensa de la UE, la Estructura de Cooperación Permanente del artículo 46 del TUE o *Permanent Structure of Cooperation (PESCO)*⁶⁸ a la que pertenecen veinticinco Estados miembros y la aprobación de un Fondo Europeo de Defensa, con una propuesta presupuestaria de la Comisión Europea de 13 Bn euros para el período 2021-2027. La propuesta de Reglamento para el Fondo Europeo de Defensa fue analizado en primera lectura por el Parlamento Europeo el 18 de abril de 2019⁶⁹.

Todos estos avances en las capacidades de defensa de la UE han levantado, aún más, suspicacias en la Administración Trump. De hecho, en una carta remitida a la alta representante de la UE se recogía la advertencia de la posibilidad de adoptar medidas

⁶⁶ Recomendación (UE) 2017/1584 de la Comisión, de 13 de septiembre de 2017, sobre la respuesta coordinada a los incidentes y crisis de ciberseguridad a gran escala.

la C/2011/6100, OJ L 239, 19.9.2011, pp. 36-58, disponible en <http://data.europa.eu/eu/eli/rec/2017/1584/oj>, y su Anexo en <https://ec.europa.eu/transparency/regdoc/>

⁶⁷ Decisión (UE) 2017/971 del Consejo, de 8 de junio de 2017, por la que se determina la tasa de interés para el ejercicio 2017, consulta sobre 2035-2020, IEP/3/2011/L/53/C-2011-0100-1-1-L3-MANTENIMIENTO, consultado el 20/05/2020.

a contribución de las autoridades nacionales de la UE en la PESC 2016/610, relativa a una Misión de Asistencia Militar PC-138 de la UE en la República Centroafricana (EUTM RCA), OJ L 1465, 9.6.2017, pp. 133-138.

68. Disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex:32016L0146&fneid=32016L0146&fneid=17.pdf>

⁶⁸ Disponible en <https://www.consilium.europa.eu/media/32000/st14866en17.pdf>, República Centroamericana (EU M RCA), *UCL 140*, 9.6.2011, pp. 133-136.

El Consejo aprobó diecisiete proyectos el 6 de marzo de 2018.

פערת הרים וטראם קדום – מילויים ופערות בקשר לארץ ישראל בימי קדומים

Y la segunda salida de diecisiete proyectos el 20 de noviembre de 2018 y trece nuevos

PROYECTOS EN 12 NOVIEMBRE 2019.

卷之三

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 18 de abril de 2019, sobre la

contra la creación de proyectos transeuropeos en la industria de defensa, financiados por el Fondo Europeo de Defensa⁷⁰.

Ante estas críticas permanentes de Trump contra la Unión Europea y los Estados miembros, bien por no aportar el 2 por 100 del presupuesto para el mantenimiento de la OTAN o bien por desarrollar una cooperación más estrecha en el ámbito de la defensa y seguridad, correría el riesgo de perder los pasos necesarios para reformar el TUE. El objetivo de la reforma sería avanzar en una comunitarización de la política de defensa y seguridad, así como dotarnos de instrumentos y mecanismos y fondos propiamente europeos para una defensa europea con alcance extraterritorial.

En esta perspectiva de mantener el equilibrio entre una propiamente europea y la cooperación transatlántica se pensará en un futuro próximo, la opción que la UE fuera parte del Tratado del Atlántico Norte. Para ello, probablemente será necesario modificar el artículo 10 del mismo, que es la única disposición del Tratado que alude a la condición de «Estados» ya que el resto de disposiciones solo alude a «partes».

Obviamente, para dar este paso, previamente, habría formar el TUE para acordar de manera unánime⁷¹ entre los Estados miembros —aquí radica el principal obstáculo de voluntad política y que algunos Estados miembros no se de la OTAN—, que las cuestiones de defensa y seguridad competencias compartidas entre la UE y los Estados miembros integrar todas las disposiciones del TUE en el Tratado deamiento de la UE (TFUE), como ya ocurría en el Tratado de 2004 que establecía una Constitución Europea de 29 de octubre de 2004 que finalmente no entró en vigor por la falta de una necesaria.

En el plano operativo de la eventual participación de la Unión Europea y parte de la OTAN, se podría llevar a cabo una coordinación

⁷⁰ *Financial Times*, «US warns against European joint military project», Mai 2013, disponible en <https://www.ft.com/content/ad16ce08-763b-11e9-bbad-7c189f3a2a0d> <Washington threatened retaliation if the Europeans pressed ahead with measures said would restrict the involvement of US companies in pan-European military projects>

ACTE » CANAILLE 30 3 3030

ESTADO DE SÃO PAULO

71 COMISIÓN EUROPEA. Un

卷之三

ceso decisivo han encuen-

(2018) 647 final - 19.9.201

卷之三

ESS/TXT/PDF/?uri=CELEX:52

siciones previa entre la UE y sus Estados (incluidos los no miembros de la OTAN), como ya ocurre en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En el caso que no hubiera consenso para tal reforma, los actuales artículos 21.1 y 37 del TUE habilitan a la UE a mantener relaciones o a celebrar tratados con organizaciones internacionales que podrían ser la base legal para que la UE no solo sea una entidad colaboradora sino miembro. Esta opción, sería compatible con el artículo 42.3 del TUE relativo a que la UE respetará las obligaciones derivadas de la OTAN.

de China esgrimiendo que la UE se centra en un multilateral regional de la UE o eurocentrismo. La UE debe ser consciente que China discute la naturaleza, representatividad y equilibrio de las instituciones multilaterales preexistentes. Por ello, en particular a su participación en el sistema multilateral tradicional, China ha ido creando todo un conjunto de iniciativas multilaterales o niales con el objetivo de crear un polo alternativo de influencia y poder internacional.

Entre estas iniciativas se encuentran la creación del Nuevo de Desarrollo de los BRICS de 2014; el Banco Asiático de Inversión e Inversiones (AIIB) de julio de 2015, con cinco Estados fundadores y veinte que se sumaron en 2016; siete Estados miembros de la UE son parte ya); la Organización de Cooperación de Shanghai (SCO) de 2003 con su propio Development Bank; la Conferencia de Interacción y Medio Ambiente en Asia (CICA) de 1999 como foro intergubernamental para la paz, seguridad y estabilidad; la Asociación Ecológica Regional (RCEP) de libre comercio, reforzando la integración comercial entre los países miembros de la Asociación del Sudeste Asiático (ASEAN) y los países con Naciones del Sudeste Asiático (China, Corea del Sur, Nueva Zelanda y Australia).

China a reformar la OMC en materia de competencias forzadas de tecnología. 6. Aumentar las oportunidades de contratación pública en China. 7. Clarificar la participación de los licitadores y bienes extranjeros en el mercado de contratación pública de la UE. 8. Evitar los efectos distorsionadores de la propiedad estatal y de la financiación estatal extranjeras en el mercado interior. 9. Enfoque común de la UE de la seguridad de las redes 5G. 10. Garantizar la efectiva aplicación del Reglamento Control de las Inversiones Extranjeras Directas.

El primer paso de la UE en forma de oportunidad es desarrollar una estrategia para reducir o atemperar el multilateralismo selectivo⁷² de China, objetivo que puede ser contestado por parte

72 Comunicación Comisión Europea y Alta Representante de la UE de 12.3.2019, *UE-China-Una perspectiva estratégica*, disponible en https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/communication-eu-china-a-strategic-outlook_es.pdf, p. 2, se señala expresamente que «... el compromiso de China a favor del multilateralismo es en ocasiones selectivo y se basa en un entendimiento distinto del orden internacional basado en normas... no siempre se ha mostrado dispuesta a aceptar nuevas normas que reflejen la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas que un papel más protagonista lleva aparejadas. Defender de forma selectiva algunas normas en detrimento de otras finaliza la sostenibilidad del orden internacional basado en normas».

En suma, China no necesita a la UE pero la UE sí necesita al menos mientras desarrolle una estrategia de mayor liderazgo. Por ello, la UE debe aprovechar la oportunidad de liderar para que este orden multilateral alternativo se incline hacia un desarrollo más convíviente y armonioso.

A todos estos foros de cooperación política, securitaria y social se suma como estilete diplomático la iniciativa *Bealta*, terrestre, marítima y espacial como instrumentos al servicio de la *Big diplomacy*⁷³ china. Al mismo tiempo, ha ido reclamando mayor peso en algunas otras organizaciones multilaterales nacionales preexistentes que se ha traducido en victorias chinas, como el incremento de sus derechos de voto en el *China*, como el incremento de sus derechos de voto en el *4 al 6 por 100*; que el RMB fuera incluido en 2009 dentro de la canasta de monedas internacionales y en los Derechos Especiales de Giro.

quita que China tenga su propia estrategia de dominación basado en su poder económico y, en breve, militar y tecnológico.

En el plano comercial la dependencia de la UE, con el 9 por 100 de las exportaciones de la UE y el 19 por 100 de las importaciones, requiere de la misma estrategia esgrimida frente a EE. UU. En consecuencia, la UE debe impulsar los acuerdos de cooperación comercial que tiene a distintos niveles, potenciar su máximo desarrollo, especialmente con los acuerdos de nueva generación y lograr que el Acuerdo con Mercosur y México sean de aplicación inmediata. La estrategia de la UE debería reforzarse con el desarrollo de acuerdos comerciales de nueva generación con los países de sudeste asiático reforzando su presencia comercial en esa zona.

Al igual que se señaló respecto a EE. UU., el Acuerdo con Vietnam puede ser clave para desmontar la dependencia de valor añadido con China y buscar otras alternativas comerciales con el sudeste asiático. Dentro de la UE, el gran afectado por la dependencia China —y con EE. UU.— es Alemania, por lo que habrá que contar con una resistencia interna a la potenciación de mercados alternativos por el importante volumen de inversiones y comercio que ambos mercados suponen para Alemania, a la que probablemente apoyará Holanda. En el contexto bilateral de comercio e inversiones con China, el reto de la UE es lograr que las empresas e inversiones europeas tengan un mejor acceso al mercado chino y que todos sus sectores económicos y de servicios estén abiertos a la inversión europea, compitiendo en las mismas condiciones que las empresas chinas logran en el mercado europeo.

De manera más específica, los retos que la UE debe impulsar en sus relaciones con China son:

- Iniciar las acciones necesarias dentro de la UE para que los Estados miembros parte de la Cooperación 17+1 con China se encuadre exclusivamente en el diálogo bilateral con la UE, evitando que esta iniciativa ponga en peligro la unidad de acción europea.
- La implementación para que la Ley de Inversión Extranjera, de 15 de marzo de 2019, se aplique la «Cláusula de tratamiento nacional» de forma objetiva y no discriminatoria tanto en el plano administrativo como en el legal.
- Tratar de concluir las rondas negociadoras para alcanzar el Acuerdo Comprehensivo de Inversiones para garantizar una protección recíproca en condiciones equitativas para las inver-

– Que los sectores cerrados a la inversión extranjera en caso si no se justifican objetivamente, se abran expresamente caso de oposición estos sectores sean también excluidas las inversiones chinas aplicando reciprocidad.

- Lograr un consenso con China para que se reduzca la presencia e influencia del Estado en las empresas públicas privadas, con participación directa o indirecta Gobierno chino, garantizando así una competencia real y efectiva; en caso contrario, desarrollar las normas de competencia europeas para que contemplen eficazmente la presencia china en sectores económicos clave del mercado europeo, afectando a las empresas europeas que no pueden competir en condiciones de igualdad, así como reforzar la aplicación de medidas antisubvención europeas extraterritorialmente.
- Que se elimine la condición para acceder al mercado chino transferencia de tecnología que afecta a las empresas europeas.
- Que el nivel de protección de la propiedad industrial e industrial en China se equipe en estándares a los europeos como se adopten en China medidas administrativas efectivas para combatir la violación de tales derechos, sin perjudicar la conclusión de un acuerdo en materia de protección de las denominaciones de origen.
- Lograr, mediante un acuerdo bilateral, que el sector de la construcción pública china pueda estar abierto en las mismas condiciones para las empresas europeas que lo está el europeo, no se alcanza el acuerdo, arbitrar mecanismos para esta medida de efecto equivalente para empresas o inversiones chinas en la licitación pública europea, cuya importancia económica supone el 14 por 100 del PIB de la UE o el equivalente a 2,4 trillones euros.
- Acordar, en el marco de la OMC o bilateralmente, medidas para reducir la sobrecapacidad china en el sector siderúrgico de acero y aluminio para evitar acudir a medidas de restricción comercial y reducir el impacto negativo acaecido en el sector siderúrgico europeo.
- Negociar las medidas compensatorias necesarias para mitigar el impacto negativo que la iniciativa *Made in China 2025* tiene en el acceso de empresas e inversores europeos al mercado chino y efectuar un análisis de los riesgos que esta iniciativa va a suponer en los próximos años.

- Constatar que las empresas públicas o privadas, con apoyo gubernamental chino, no utilizan instrumentos jurídicos para eludir las medidas de protección contra inversiones extranjeras adoptadas por la UE, en vigor a partir de noviembre de 2020⁷⁴, a través de las conocidas como *Variable Interest Entities* (VIE)⁷⁴ —ya utilizadas en el mercado norteamericano para eludir los controles y obligaciones legales— o las *Venture Capital*⁷⁵.
- Revisar, desde un ángulo securitario, las licitaciones para implementar la infraestructura 5G por empresas chinas, atendiendo a la Recomendación de la Comisión Europea de 26 de marzo de 2019⁷⁶, sobre ciberseguridad de las redes 5G, así como el Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas⁷⁷, como aspectos fundamentales para garantizar la consecución y operatividad del Mercado Único Europeo Digital⁷⁸. En las pruebas realizadas del uso de las infraestructura 5G es importante destacar el dominio de Huawei y la preferencia de la mayor parte de los Estados miembros por el productor Huawei frente a otras al-

⁷⁴ GILLIS, Paul, y OQVIST, Fredrick «Variable Interest Entities in China», GMT Research, March 13, 2019, disponible en <https://www.chinaaccountingblog.com/weblog/2019-03-vie-gillis.pdf>, consultado 4.4.2020.

⁷⁵ LYSENKO, Adam; HANEMANN, Thilo, y H. ROSEN, Daniel, *Disruption: US-China Venture Capital in a New Era of Strategic Competition, A Special Report by the US-China Investment Project*, January 2020, disponible en <https://rhg.com/research/disruption-us-china-venture-capital-in-a-new-era-of-strategic-distrust/>, consultado 4.4.2020.

⁷⁶ COMISIÓN EUROPEA, disponible en [https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/cybersecurity-5g-networks_yel_report_on_the_EU_coordinated_risk_assessment_on_cybersecurity_in_Fifth_Generation_\(5G\)_networks](https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/cybersecurity-5g-networks_yel_report_on_the_EU_coordinated_risk_assessment_on_cybersecurity_in_Fifth_Generation_(5G)_networks), consultados 4.4.2020. Contar con la participación activa de la Agencia de Ciberseguridad de la UE creada mediante Reglamento (UE) 2019/881 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2019 relativo a ENISA (Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad) y a la certificación de la ciberseguridad de las tecnologías de la información y la comunicación y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 526/2013 (Reglamento sobre la Ciberseguridad), en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32019R0881>, consultado el 4.4.2020.

⁷⁷ DIRECTIVA (UE) 2018/1972, del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2018, por la que se establece el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas, disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018L1972&from=ES> y el Plan de Acción Europeo 5G disponible en <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/communication-5g-europe-action-plan-and-accompanying-staff-working-document>.

⁷⁸ EUROPEAN COMMISSION, Strategy for the Digital Single Market (DSM strategy), disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:52016DC0180>, Y Communication Connectivity for a Competitive Digital Single Market: Towards a European Gigabit Society, disponible en <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/communication-connectivity-competitive-digital-single-market-towards-european-gigabit-society>

ternativas planteadas por Ericsson, Nokia o Samsung. El minio puede apreciarse a nivel de la UE en la siguiente t

| Country | Date of announcement | Operators | Manufacturers |
|----------------|----------------------|------------------|--|
| | | | China |
| Austria | February 2018 | T-Mobile | Huawei |
| Belgium | April 2018 | Proximus | Huawei |
| Belgium | November 2016 | Proximus | Huawei |
| Bulgaria | July 2019 | Telenor | Huawei |
| Denmark | May 2018 | TDC | Huawei |
| Estonia | March 2018 | Elsa | Huawei |
| Finland | February 2018 | Bouygues Telecom | Huawei |
| France | February 2017 | Orange | Huawei |
| Germany | May 2018 | Deutsche Telekom | Huawei |
| Germany | January 2018 | Deutsche Telekom | Huawei |
| Germany | October 2017 | Deutsche Telekom | Huawei |
| Germany | February 2017 | Telefónica | Huawei |
| Germany | February 2017 | Huawei | Huawei |
| Germany | December 2016 | Deutsche Telekom | Huawei |
| Germany | October 2016 | Vodafone | Huawei |
| Germany | April 2016 | Telefónica | Ceragon Ericsson Huawei NEC SIAE Tech Mahindra V |
| Germany | February 2015 | TM | Huawei |
| Italy | May 2018 | TIM | Huawei |
| Italy | March 2018 | TM | Huawei |
| Italy | November 2017 | Vodafone | Huawei |
| Italy | September 2017 | TM | Huawei |
| Italy | January 2019 | Fastweb | Huawei |
| Netherlands | November 2018 | KPN | Huawei |
| Netherlands | April 2018 | KPN | Huawei Nokia ZTE |
| Netherlands | January 2017 | KPN Vodafone | Ericsson Huawei |
| Poland | September 2018 | Orange | Huawei |
| Portugal | December 2018 | MEO | Huawei |
| Portugal | June 2018 | MEO | Huawei |
| Portugal | July 2018 | MEO | Huawei |
| Romania | December 2017 | Orange | Huawei |
| Spain | February 2018 | Vodafone | Huawei |
| Spain | February 2018 | Telefónica | Huawei |
| Spain | February 2018 | Telefónica | Cisco Ericsson HPE Huawei Lenovo |
| Spain | January 2017 | Telefónica | Huawei |
| Spain | November 2016 | Telefónica | Ceragon Coliant Ericsson Huawei NEC SIAE |
| Spain | November 2015 | Vodafone | Huawei |
| Spain | July 2018 | Vodafone | Huawei |
| Spain | September 2018 | Vodafone | Huawei |
| Spain | February 2019 | Vodafone | Huawei |
| Spain | May 2019 | Vodafone | Ericsson Huawei |
| Spain | November 2017 | EE | Huawei |
| United Kingdom | February 2016 | EE | Huawei |
| United Kingdom | July 2016 | Vodafone | Huawei |
| United Kingdom | December 2018 | Telefónica | Huawei |
| United Kingdom | October 2019 | Sunrise | Huawei |

Fuente: elaboració

⁷⁹ Información más desglosada está disponible en <https://5gobservatory.eu/tory-overview/5g-scoreboards/>, así como en SHI-KUPFER, Kristin, y OHLBERKE, China's Digital Rise, Challenges for Europe, Merics, n.º 7, April 2019, disl

- Analizar el impacto y efectos monetarios de la entrada del renminbi en los mercados europeos, especialmente, en Alemania, Francia y Luxemburgo, como ya hizo en Reino Unido. El Gobierno chino tiene una clara estrategia de convertibilidad internacional del renminbi, con las autolimitaciones adoptadas por el propio Gobierno chino, con el objetivo de utilizar su peso económico como elemento de influencia política. Como se destaca⁸⁰, fuera de China y Hong Kong, el renminbi ha logrado tener un importante peso en el mercado europeo. No se deben olvidar las intervenciones del Gobierno chino para devaluar su moneda y hacer más competitivos los productos chinos, como ocurrió en febrero de 2014 y en marzo de 2018. Adicionalmente, se debe analizar detalladamente el nivel de riesgo⁸¹ del sistema financiero chino —del que están excluidas las empresas extranjeras— habida cuenta del alto endeudamiento público y privado a nivel nacional y regional promovido gubernamentalmente para incrementar el consumo interno.
- En el plano de la defensa, la UE debe ser consciente que Xi Jinping marcó el 2050 para que el Ejército de Liberación Popular Chino sea el más avanzado tecnológicamente. Como ha venido aconteciendo en otras áreas de acción china, los hitos marcados por el Gobierno no son desiderativos, ni potestativos. De ahí, que las inversiones anunciadas en el *Libro Blanco de Defensa*⁸², de julio 2019, para la modernización del Ejér-

⁸⁰ KÄRFLIT, Maximilian. *China's Currency Push. The Chinese Yuan expands its footprint in Europe*. China Monitor, 9.1.2020, Merics, disponible en <https://www.merics.org/en/china-monitor/chinas-currency-push>, consultado el 4.4.2020. El autor señala que «...Europe hosts the biggest CNY market. London is the world's largest market for foreign currency and – unsurprisingly – the channel for the majority of European CNY clearing. Nonetheless, Paris, Frankfurt and Luxembourg have all carved out significant roles in the CNY market. However, international usage of the currency remains far below its potential, mainly because of China's self-imposed restrictions on convertibility».

⁸¹ WORLD BANK. *China Economic Update. Cyclical Risk and Structural Imperatives*, December 2019. Se señala que «With tighter financing conditions, growth in credit to the non-financial sector moderated to an average of 11.1 percent yoy in July–October, compared to 12.2 percent during the same period last year.³ Despite slower credit growth, China's aggregate debt-to-GDP ratio inched up slightly in 2019 to an estimated 260 percent, due to lower nominal GDP growth (Figure 29 and Figure 30). Moreover, the legacies of excessive borrowing are significant and continue to weigh on growth and investment. The increase in the debt ratio over the five years leading up to 2013 was the second largest in EMDE history» disponible en <http://documents.bancomundial.org/curated/es/215531576/69442917/pdf/China-Economic-Update-December-2019-Cyclical-Risks-and-Structural-Imperatives.pdf>, consultado 4.4.2020.

⁸² THF STATE COUNCIL INFORMATION OFFICE OF THE PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA, citó chino sugieren que se han triplicado en los últimos Su modernización se estructura con una fuerte colaboración con el entramado industrial y tecnológico que es simbiótico y presencia internacional en operaciones y conflictos nacionales es cada vez más activa y global⁸³. Por lo tanto UE debe reforzar los pasos dados hacia una defensa europea adaptada a todos los escenarios actuales de conflicto.

En conclusión, las tensiones o dualidad entre EE. UU. Y actuales y potenciales, son el escenario ideal para identificar debilidades actuales de la UE y adoptar las medidas necesarias para reforzar el proceso de transformación de la UE en una entidad federal que le permita actuar como una alternativa global duopolio entre ambos actores en los próximos años.

Necesitamos más Europa no menos. Cualquier otra opción media y timorata no hará más que debilitar la posición diplomática de la UE en un entorno global pleno de retos políticos, económicos y demográficos, tecnológicos y securitarios.

⁸³ From 2012 to 2017, China's defense expenditure increased from RMB669.1 to RMB1,043.237 billion. China's GDP and government expenditure grew at rates of 9,04% and 10,43% respectively, calculated on the price of the initial while its defense expenditure increased by an average of 9,42%. Defense expenditure accounted for 1,28% of GDP and 5,26% of government expenditure on average percentage of China's defense expenditure in GDP remained stable and grew in line with the increase of government expenditure». Este incremento del gasto tiene como objetivos principales garantizar que «China's national defense aims to defend and resist aggression; to safeguard national political security, the people's and social stability; to oppose and contain "Taiwan independence"; to crack down on pro-independence forces and other subversive activities; to curb the proponents of separatist movements such as "Tibet independence" and the so-called "East Turkistan"; to safeguard national sovereignty, unity, territorial integrity and maritime rights and interests; to safeguard China's overseas interests; and to support the sustainable development of the country. Consultado 4.4.2020.

⁸⁴ LEGARDA, Helena. *China Security Tracker*, n.º 6, July–December 2019, 1 disponible en <https://www.merics.org/en/merics-trackers/china-global-security-tracker-2019>, consultado 23.3.2020.

Bibliografía

- CIURIAK, Dan; DADKHAH, Ali; XIAO, Jingliang, «CUSM
ates benefits for U.S. at expense of Canada, Mexi-
co», en *Howe Institute*, July 2018, disponible en [https://www.howew.org/sites/default/files/attachments/research-
mixed/Working%20Paper-Ciuriak-Dadkhah-Xiao-
a.pdf](https://www.howew.org/sites/default/files/attachments/research-
mixed/Working%20Paper-Ciuriak-Dadkhah-Xiao-
a.pdf)
- ANDRÉS MARTÍN José, Luis, «La nueva Asociación Estratégica en-
tre la OTAN y la UE», 7.4.2003, RealInstituto Elcano, disponible
[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/zo-
nas_es/DT15-2003](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/zo-
nas_es/DT15-2003), consultado 28.3.2020.
- BACIÁN, Izabela; VUKOVIC, Marko; EPoS, EUROPEAN PARLIA-
MENT, Trade and competitiveness policies in the European
Council, disponible en [https://www.europarl.europa.eu/Reg-
Data/etudes/IDAN/2020/621812/EPRS_IDA\(2020\)621812_
EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/Reg-
Data/etudes/IDAN/2020/621812/EPRS_IDA(2020)621812_
EN.pdf), consultado 20.3.2020.
- BERKOFSKY, Axel, «The EU and China, from «strategic partner»
to «systemic rivals», *Mapping China's Global Future. Playing
Ball or Rocking the Boat?*, op.cit, pp.100.
- BLACKMAN, Colin; FORGE, Simon; 5G Deployment, State of Play in
Europe, USA and Asia, April 2019, disponible en [https://www.
europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2019/631060/
IPOL_IDA\(2019\)631060_EN.pdf](https://www.
europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2019/631060/
IPOL_IDA(2019)631060_EN.pdf). Consultado 25.3.2020.
- BRATTBERG, Erik; WHINERAY, David, «How Europe views trans-
atlantic relations ahead of the 2020 US election», February
2020, *Carnegie Endowment for International Peace*, disponible
en [https://carnegieendowment.org/files/Brattberg_Whiner-
ay_2020_EU.pdf](https://carnegieendowment.org/files/Brattberg_Whiner-
ay_2020_EU.pdf), consultado 25.3.2020.
- BROWN, Kerry, «The China Dream: The regional and global strat-
egy story» pp 23, en *Mapping China's Global Future. Playing
Ball or Rocking the Boat?* (Edit. Axel Berkofsky and Giulia Sci-
orati), January 2020, disponible en [https://www.isponline.it/sites/default/files/pubblicazioni/isp_mappingchina_web_1.
pdf](https://www.isponline.
it/sites/default/files/pubblicazioni/isp_mappingchina_web_1.
pdf), consultado 3.3.2020
- BUSINESSEUROPE, The EU and China - Addressing the system-
ic challenge, disponible en [https://www.businesseurope.eu/
publications/eu-and-china-addressing-systemic-challenge,](https://www.businesseurope.eu/
publications/eu-and-china-addressing-systemic-challenge,)
consultado 4.3.2020.
- Case Philippines v. China (PCA case number 2013-19). [https://www.un.org/Depts/los/doalos_publications/LOSBulletins/bul-
letinpdf/LOS_91_WEB.pdf](https://
www.un.org/Depts/los/doalos_publications/LOSBulletins/bul-
letinpdf/LOS_91_WEB.pdf), consultado 1.3.2020.
- CHANGWEI, Chen; STAJANOVIC, Nikola, «China's choice of stra-
tegic partners within the 17+1 initiatives», en *Mapping Chi-
na's Global Future. Playing Ball or Rocking the Boat?* op.cit,
- COMISIÓN EUROPEA Y ALTA REPRESENTANTE DE LA U
ROPEA, disponible en [https://eeas.europa.eu/sites/
joint_communication_to_the_european_parliament/
council_-elements_for_a_new_eu_strategy_on_chi-
na_\[JOIN\(2016\) 30 final de 22.6.2016\]](https://eeas.europa.eu/sites/
joint_communication_to_the_european_parliament/
council_-elements_for_a_new_eu_strategy_on_chi-
na_[JOIN(2016) 30 final de 22.6.2016]) consultados 2
Comunicación conjunta al Parlamento Europeo y a
Componentes de una nueva estrategia de la UE respe-
ta a China [JOIN(2016) 30 final de 22.6.2016] consultados 2
- COMISIÓN EUROPEA, disponible en [https://ec.europo-
tal-single-market/en/news/cybersecurity-5g-netwo-
Report on the EU coordinated risk assessment on c-
rity in Fifth Generation \(5G\) networks](https://ec.europo-
tal-single-market/en/news/cybersecurity-5g-netwo-
Report on the EU coordinated risk assessment on c-
rity in Fifth Generation (5G) networks), consultados 2
- COMISIÓN EUROPEA, Hacia una asociación madura,
comunes y desafíos en las relaciones UE-China C
533 final, Bruselas, 2003, p. 27, disponible en: [http://europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX-
C0533&from=ES](http://
europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX-
C0533&from=ES), ídem, UE-China: una asociación
con mayores responsabilidades (COM(2006) 63:
24.10.2006).
- COMISIÓN EUROPEA, Un actor de mayor peso en la
internacional: un proceso decisivo más eficiente e
ca exterior y de seguridad común, en COM(2018)
19.9.2019, disponible en [https://eur-lex.europa.eu/
tent/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52018DC0647&from=
ec.europa.eu/smart-regulation/impact/ia_carried-
ia_2013/swd_2013_0185_en.pdf](https://eur-lex.europa.eu/
tent/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52018DC0647&from=
ec.europa.eu/smart-regulation/impact/ia_carried-
ia_2013/swd_2013_0185_en.pdf)
- COMUNICACIÓN Comisión Europea y Alta Representante
12.3.2019, UE-China- Una perspectiva estratégica
en [https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-pc-
communication-eu-china-a-strategic-outlook_es.pdf](https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-pc-
communication-eu-china-a-strategic-outlook_es.pdf)

Conclusiones del Consejo disponibles en <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2016/11/14/conclusions-eu-global-strategy-security-defence/>, consultado 28.3.2020.

Conclusiones del Consejo para dar seguimiento a la Declaración conjunta UE-OTAN, disponible en <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-15283-2016-INIT/en/pdf>, y Conclusiones del Consejo seguimiento 2017, disponible en <https://www.consilium.europa.eu/media/31947/st14802en17.pdf>, consultado 28.3.2020.

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-11252-2016-INIT/es/pdf>, consultado 20.3.2020.

Decisión (UE) 2017/971 del Consejo, de 8 de junio de 2017, por la que se determinan las disposiciones de planificación y ejecución de misiones militares no ejecutivas PCSD de la UE y por la que se modifican la Decisión 2010/96/PESC relativa a una misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas de seguridad somalíes, la Decisión 2013/34/PESC relativa a una misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali) y la Decisión (PESC) 2016/610 relativa a una Misión de Asesoramiento Militar PCSD de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUTM RCA), OJ L 146, 9.6.2017, p. 133-138. Disponible en <https://www.consilium.europa.eu/media/32000/st14866en17.pdf>, consultado 28.3.2020.

Decisión 1/CP 21 en París, disponible en <https://cop23.unfccc.int/documents/9097>. España presentó el Instrumento de ratificación del Acuerdo de París, hecho en París el 12 de diciembre de 2015, disponible en [https://www.boe.es/eli/es/ai/2015/12/12/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/ai/2015/12/12/(1)), consultado 26.3.2020. El estado de ratificaciones a nivel global puede verse en <https://unfccc.int/process/the-paris-agreement/status-of-ratification>.

Diario Oficial nº L 250 de 19/09/1985, disponible en [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex-21985A0919\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex-21985A0919(01)). Consultado 20.3.2020.

DIRECTIVA (UE) 2018/1972 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 11 de diciembre de 2018 por la que se establece el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/HU/TXT/?uri=celex-2018L1972>. Consultado 20.3.2020.

ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018L1972&from=ES y el Acción Europeo 5G disponible en <https://ec.europa.eu/tal-single-market/en/news/communication-5g-euro1tion-plan-and-accompanying-staff-working-document>.

DW, The unclear future of Nord Stream 2, Russia's controversial pipeline, disponible en <https://www.dw.com/en/this-clear-future-of-nord-stream-2-russias-controversial-pipeline/a-52357665>, consultado 26.3.2020.

EAAS, Third progress report on the implementation of the European Union Global Strategy, «The EU Global Strategy notice - Three years on, looking forward», disponible en <https://eeas.europa.eu/topics/eu-global-strategy/64045/eu-an-unions-global-strategy-three-years-moving-forward>

EPRS, EUROPEAN PARLIAMENT, EU-US negotiations on TTI 2016, disponible en <https://op.europa.eu/en/publication/-/publication/a0d3b88f-4caa-11e6-9c64-01aa75ec>, consultado 20.3.2020.

ERAN, Oded, ROSNER, Yotam; OREG; Rotem; «The EU-US tensions in the Trump Era», en <https://www.inss.org.il/wtent/uploads/2018/06/EU-US-Relations-in-the-Trump-pdf>, consultado 25.3.2020.

EU CHAMBER OF COMMERCE IN CHINA; The road less travelled: European involvement in China's Belt and Road Initiative 2020, disponible en <https://www.europeanchamber.com/publications-belt-and-road-initiative>, consultado 3.3

EUROPEAN COMMISSION AND THE EUROPEAN AGENCY FOR BERSECURITY published a Report on the EU coordinated assessment on cybersecurity in Fifth Generation (5G) works, 9 October 2019. Disponible en <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/eu-wide-coordinated-risk-assessment-5g-networks-security>, consultado 3.3.2020.

EUROPEAN COMMISSION STAFF WORKING DOCUMENT SWD(2019) 108 on Foreign Direct Investment in the Following up on the Commission Communication «Widening Foreign Direct Investment while Protecting Essential interests» of 13 September 2017, March 2019. Disponible en https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2019/march/doc_157724.pdf, consultado 25.3.2020.

EUROPEAN COMMISSION, 2019 Report on implementation of Free Trade Agreements, disponible en https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2019/march/doc_157724.pdf, consultado 25.3.2020.

eu/doclib/docs/2019/october/tradoc_158387.pdf, consultado 27.3.2020.

EUROPEAN COMMISSION, 37th Annual Report from the Commission to the Council and the European Parliament on the EU's Anti-Dumping, Anti-Subsidy and Safeguard activities and the Use of trade defence instruments by Third Countries targeting the EU in 2018, en COM (2019) 158 final, 27.3.2020, disponible en https://www.europarl.europa.eu/RegData/docs autres_institutions/commission_europeenne/com/2019/0158/COM_2019/0158_EN.pdf.

EUROPEAN COMMISSION, European Defence Action Plan, 30.11.2016, COM(2016) 950 final, disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX-52016DC0950&from=EN>, consultado 28.3.2020

EUROPEAN COMMISSION, Implementing Regulation (EU) 2018/1101 of 3 August 2018 laying down the criteria for the application of the second paragraph of Article 5 of Council Regulation (EC) No 2271/96 protecting against the effects of the extra-territorial application of legislation adopted by a third country, and actions based thereon or resulting therefrom, disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018R1101&from=EN>, consultado 26.3.2020.

EUROPEAN COMMISSION, Overview of FTA and other trade negotiations, Febrary 2020, disponible en https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2006/december/tradoc_118238.pdf, consultado 27.3.2020.

EUROPEAN COMMISSION, Report on trade and Investment Barriers, 1 January- 31 December 2018. Disponible en https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2019/june/tradoc_157929.pdf, consultado 25.3.32020.

EUROPEAN COMMISSION, Strategy for the Digital Single Market (DSM strategy), disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:52016DC0180>, Y Communication Connectivity for a Competitive Digital Single Market: Towards a European Gigabit Society, disponible en <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/communication-connectivity-competitive-digital-single-market-towards-european-gigabit-society>. Consultados 4.4.2020.

EUROPEAN DEFENSE AGENCY, Defence Data 2017-2018/ Key europa.eu/docs/default-source/brochures/eda-defence-2017-2018.pdf, consultado 28.3.2020.

EUROPEAN PARLIAMENT, Study Market economy status for after 2016?, May 2016, disponible <https://op.europa.eu/publication/28a43b01-88c2-4fa3-903e0ce6ed85a/language-en/format-PDF>, consultado 20.3.2020. Eurostat 25 march 2020, disponible en <https://ec.europa.eu/eurostat/en/web/products-press-releases/-/6-25032020-consultado> 25.3.2020.

Financial Times, US warns against European joint military pact, May 14 2019, disponible en <https://www.ft.com/content/ad16ce08-763b-11e9-bbad-7c18c0ea0201> consultado 30.3.2020.

FONDATION ROBERT SCHUMANN, Status of market economy-to-China: What political answers can be given to this straitjacket?, June 2016, disponible en <https://www.ert-schuman.eu/en/european-issues/0389-status-of-market-economy-to-china-what-political-answers-can-be-en-to-this-legal-straitjacket>.

GARCIA COSO, Emiliano, «Balance y perspectivas de la Unión Energía y Clima en la UE», en Transición Energética: bio climático y desarrollo económico, Enero-Febrero Geoconomía, pp.173-192.

GARRICK, Jhon, CHANG, Yan, «Xi Jinping Thought: Realising the Chinese Dream of National Rejuvenation?», China Perspectives, 2018/1-2 | 2018, 99-105., disponible en <https://org/10.4000/chinaperspectives.7872>, consultado 20.3.2020.

GASPERS, Jan, «Divide and Rule», Berlin Policy Journal, 2018, disponible en <https://berlinpolicyjournal.com/and-rule/>, consultado el 2.3.2020.

GILLIS, Paul, OQVIST, Fredrick «Variable Interest Entities na», GMT Research, March 13, 2019, disponible en www.chinaaccountingblog.com/weblog/2019-03-vie.pdf, consultado 4.4.2020.

GÓMEZ, Esther, Plan Made in China 2025, 2016, Oficina Económica y Comercial de España en Pekín, disponible en <https://icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-paises/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal-mercado/estudios-informes/DOC2016671546.html>, País=CN, consultado 25.3.2020.

- HE STATE COUNCIL INFORMATION OFFICE OF THE PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA, *China's National Defense in the New Era*, July 2019, Disponible en http://www.xinhuanet.com/english/2019-07/24/c_138253389.htm, consultado 4.4.2020.
- http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/docs_marco/2016/DIEEM032016_China_Despertar_DragonRojo_ENGLISH_AlfonsoZurita.pdf, consultado 20.3.2020.
- KÄRFELT, Maximilian, *China's Currency Push. The Chinese Yuan expands its footprint in Europe*, China Monitor, 9.1.2020, Merics, disponible en <https://www.merics.org/en/china-monitor/chinas-currency-push>, consultado el 4.4.2020.
- KRAMMER, Franklin,D, «Managed Competition: Meeting China's Challenge in a Multi-vector World» Disponible en <https://www.atlanticcouncil.org/wp-content/uploads/2019/12/Meeting-Chinas-Challenges-Report-WEB.pdf>, consultado 3.3.2020.
- LEGARDA, Helena, *China Security Tracker*, no 6, July-December 2019, 11.2.2020, disponible en <https://www.merics.org/en/merics-trackers/china-global-security-tracker-6>, consultado 23.3.2020.
- LEGARDA, Helena; *China Global Security Tracker*, No 6, July 2019, Merics, disponible en <https://www.merics.org/en/merics-trackers/china-global-security-tracker-5>, consultado 2.3.2020.
- LLAL, Somik; LEBRAND, Mathilde, *Who Wins, Who Loses? Understanding the Spatially Differentiated Effects of the Belt and Road Initiative*, April 2019, disponible en <http://documents.worldbank.org/curated/en/292161554727963020/pdf/Who-Wins-Who-Loses-Understanding-the-Spatially-Differentiated-Effects-of-the-Belt-and-Road-Initiative.pdf>.
- LYSENKO, Adam, HANEMANN, Thilo, H. ROSEN, Daniel, *Disruption: US-China Venture Capital in a New Era of Strategic Competition, A Special Report by the US-China Investment Project*, January 2020, disponible en <https://rhg.com/research/disruption-us-china-venture-capital-in-a-new-era-of-strategic-distrust/>, consultado 4.4.2020.
- OECD *Economic Outlook, Interim Report March 2020, Coronavirus: the World Economy at risk*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/7969896b-en>. Consultado 26.3.2020.
- OECD Services Trade Restrictiveness Index (STRI): The People's <https://www.oecd.org/trade/stri-note-china.pdf>, consultado 25.3.3.2020.

trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-note-china.pdf, consultado 25.3.3.2020.

OLIER, Eduardo, *Geoconomía, Las claves de la economía Prentice-Hall*, 2013, pp.113 y sigts. *Idem, Los ejes de económico, Geopolítica del tablero mundial*, Pearson, *Idem, La guerra económica global: ensayo sobre economía*, Tirant Lo Blanch, 2018.

Parlamento Europeo disponible en [https://www.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2018/625173/BRIE\(2018\)625173_EN.pdf](https://www.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2018/625173/BRIE(2018)625173_EN.pdf).

Parlamento Europeo, de 18 de abril de 2019, sobre la propuesta establece el Fondo Europeo de Defensa (COM(2018) C8-0268/2018 – 2018/0254(COD)).

RACHMAN, Gideon; «Why Europe will choose the US over America's allies are belatedly heeding its warning: the Chinese technology threat», en *FT December 9*, disponible en <https://www.ft.com/content/d6ec28de11ea-9186-7348c2f183af>.

Recomendación (UE) 2017/1584 de la Comisión, de 13 de enero de 2017, sobre la respuesta coordinada a los incisos de ciberseguridad a gran escala C/2017/6101, 239, 19.9.2017, p. 36–58, disponible en <http://data.europa.eu/eli/reco/2017/1584/oj>, y su Anexo en https://europa.eu/transparency/regdoc/rep/3/2017/ES/C-2017-61_ES-MAIN-PART-1.PDF, consultado 28.3.2020.

Regulation (EU) 2017/2321 of the European Parliament and the Council of 12 December 2017 amending Regulation 2016/1036 on protection against dumped imports from countries not members of the European Union and Regulation 2016/1037 on protection against subsidised imports from countries not members of the European Union, dispor <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=EX:32017R2321>.

ROCHA, Manuel; «la asociación estratégica China-Europa (UE) durante el periodo 2010-2018: interdependencia económica y tensiones normativas», en *REI*, 2018, pp. 35, disponible en DOI: 10.17103/reei.36.05, con 23.3.2020.

ROSEN, Daniel; LEUTERT, Wendy; GUO, Shan, «Missing Corporate Governance in China's State Sector», R

- Group, November 5, 2018, disponible en https://asiasociety.org/sites/default/files/inline-files/ASNC_Rhodium_SOEReport.pdf, consultado 4.3.2020.
- SCHNEIDER-PETSINGER, Marianne; US-EU Trade Relations in the Trump Era: Which Way Forward? Chatham House, March 2019, disponible en <https://www.chathamhouse.org/sites/default/files/publications/research/2019-03-08US-EUTradeRelations2.pdf>, consultado 2.3.2020.
- SCOTT, David, «EU-China Discourse on Multipolarity and Multilateralism: Mutual Interaction?», *European Foreign Affairs Review* 19, Special Issue (2014) pp.30 y ss, disponible en <https://dscottcom.files.wordpress.com/2017/03/china-eu-efar.pdf>, consultado 1.3.2020.
- SCOTT, Harold, Chinese views of European Defense integration.Bei-jing keeps a keen eye on European activities and the development of trans-Atlantic relations, December 2018, Merics, disponible en <https://www.merics.org/en/china-monitor/chinese-views-on-europaean-defense-integration>, consultado 4.4.2020.
- SHI-KUPFER, Kristin y OHLBERG, Mareike, *Chinas's Digital Rise, Challenges for Europe*, Merics, nº 7, April 2019, disponible en https://www.merics.org/sites/default/files/2019-04/MPOC_No.7_ChinasDigitalRise_web_4.pdf, consultado 5.4.2020.
- SUISHENG, Zhao, «A revisionist stakeholder: China and the Post-World War Order», *Journal of Contemporary China*, 27:113, 2018, pp.644 y ss, disponible en <https://doi.org/10.1080/10670564.2018.1458029>, consultado 9.3.2020.
- SUISHENG, Zhao; «The China Model: can it replace the Western model of modernization?», *Journal of Contemporary China*, 19:65, 2010, pp.419-436., disponible en <https://doi.org/10.1080/10670561003666061>, consultado 9.3.2020.
- U.S.-CHINA ECONOMIC AND SECURITY REVIEW COMMISSION, 2019 REPORT TO CONGRESS, disponible en <https://www.uscc.gov/sites/default/files/2019-11/2019%20Annual%20Report%20to%20Congress.pdf>, consultado 26.3.2020.
- WEIXING Hu, «Xi Jinping's 'Big Power Diplomacy' and China's Central National Security Commission (CNSC)», *Journal of Contemporary China*, 25:98, 2016, 163-177, DOI: 10.1080/10670564.2015.1075716, consultado 20.3.2020.
- WORLD BANK, *China Economic Update, Cyclical Risk and Structural Imperatives*, December 2019, disponible en <http://documents1.worldbank.org/curated/WBSITE-2019-11/2019%20Annual%20Report%20to%20Congress.pdf>, consultado 23.3.2020.
- WORLD BANK, Data Access, disponible en <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2019&tions=CN&start=2004>, consultado 23.3.2020.
- World Economic Outlook Reports, «Tentative Stabilization Recovery?», January 2020, , disponible en <https://imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2020/01/20/date-january2020>, consultado 26.3.2020.
- WTO, DS516: European Union — Measures Related to Comparison Methodologies , disponible en https://www.wto.org/english/tratop_e/dispu_e/cases_e/ds516_e.htm, consultado 23.3.2020.
- XI, Jinping, *Secure a Decisive Victory in Building a More Prosperous Society in All Respects and Strive for the Success of Socialism with Chinese Characteristics for the Era*, Delivered at the 19th National Congress of the Communist Party of China October 18, disponible en http://xinhuanet.com/english/download/XI_Jinping%27s_at_19th_CPC_National_Congress.pdf, consultado 3.
- ZENGLIETN, Max, HOLZMANN, Anna, *Evolving Made in China's industrial policy in the quest for global technology*, nº 8, July 2019, Mercator Institute for China Studies (merics), disponible en https://www.merics.org/sites/files/2019-07/MPOC_8_MadeInChina_2025_final.pdf, consultado 3.3.2020.
- ZURITA, Alfonso. *Perspectives on China's Role in Globalization in the 21st Century*, Marcial Pons, 2017, pp. 15. Instituto de Estudios Estratégicos. Framework Documento